

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE MACUSPANA, TABASCO.

EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS  
DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

**K018** MEJORAMIENTO PARA  
LA INFRAESTRUCTURA  
DE BIENESTAR SOCIAL

EJERCICIO FISCAL **2023**



**EVALUADOR:**

**STRATEGA CONSULTORÍA INTEGRAL, S.C.**

**COORDINADOR DE LA EVALUACIÓN:**

**DRA. CRISTELL DEL CARMEN DE LA TORRE MADRIGAL**

**CONSULTORES:**

**L.C.P. VANESSA DE LA CRUZ OSORIO**

**ING. DIANA GUADALUPE HERNÁNDEZ REYES**

**L.A.E VANIA LORENA UC ÁVALOS**

**M. EN AUD. SAMUEL MÉNDEZ VIDAL**

## RESUMEN EJECUTIVO

### OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN.

Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

1. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa,
2. Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y municipal,
3. Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención,
4. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos,
5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable
6. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e
7. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

### ALCANCES.

Identificar hallazgos y recomendaciones a partir del análisis de la congruencia del diseño del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; a partir de un análisis de gabinete con base en la documentación normativa del programa, así como de la información disponible sobre la cobertura del programa a la fecha de realización de la evaluación.

El esquema de la Evaluación de Consistencia y Resultados consta del desarrollo de seis (6) principales temas que integran la valoración del avance en el cumplimiento de los objetivos y metas esperadas del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; como se muestra a continuación:

NO.	APARTADO	PREGUNTAS	TOTAL
I	Diseño	1 - 13	13
II	Planeación y Orientación a Resultados	14 - 22	9
III	Cobertura y Focalización	23 - 25	3
IV	Operación	26 - 42	17
V	Percepción de la Población Atendida	43	1
VI	Medición de Resultados	44 - 51	8
TOTAL			51

Fuente: Elaboración Propia, con base en los Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco;

### Resultados

Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.

### Percepción de beneficiarios

Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados.

### Cobertura y Focalización

Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado.

### Diseño

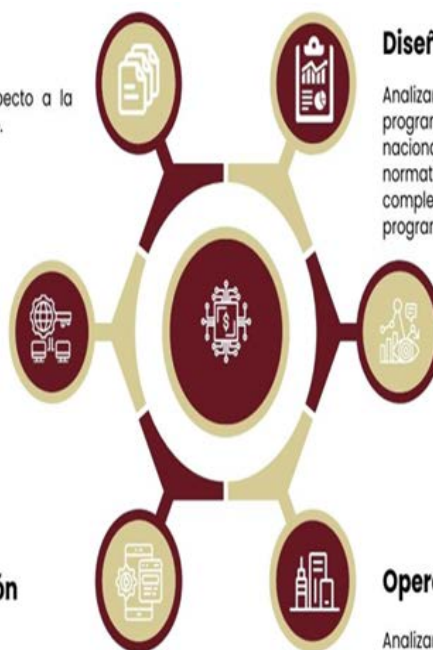
Analizar la lógica y la congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.

### Planeación Estratégica

Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados.

### Operación

Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas.



Fuente: Elaboración Propia, con base en los Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.

## ESTRATEGIAS DE TRABAJO DE LA EVALUACIÓN.

Metodología de Análisis	Objetivo	Resultados Esperados
<b>Análisis de Gabinete.</b>	Revisión del contexto del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; así como el marco normativo del mismo, incluyendo: acopio, organización, sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, evaluaciones externas, documentos oficiales, documentos normativos, sistemas de información y documentos relacionados con los programas.	Contar con la información para identificar los aspectos relevantes de la operación del programa, así como los principales actores que intervienen en el mismo a fin de evaluar el cumplimiento y resultados.
<b>Análisis Cualitativo a través de entrevistas semiestructuradas.</b>	Aplicar entrevistas a los funcionarios responsables de los procesos sustantivos del programa para la obtención de información adicional que permita comprender la operación del mismo desde la fuente original.	Identificar particularidades, características, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas de la operación del programa presupuestario.

El Programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, tuvo un monto total según el presupuesto modificado al cierre del ejercicio por \$250,132,665.21 (Doscientos Cincuenta Millones Ciento Treinta y Dos Mil Seiscientos Sesenta y Cinco Pesos 21/100 M.N.) para el Municipio de Macuspana, Tabasco. Es así que mediante la Cédula de Gastos por programas y proyectos, fue posible identificar las principales fuentes de financiamiento para la ejecución del programa presupuestario.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AUTORIZADO INICIAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
GENERADOS	\$ -	\$ 3,221,367.36	\$ 4,567.38	\$3,216,799.98	\$3,216,799.98	\$3,216,799.98	\$ 3,216,799.98
PARTICIPACION MUNICIPIOS	\$ -	\$20,988,690.26	\$ 15,429.23	\$20,973,261.03	\$20,973,261.03	\$20,973,261.03	\$ 20,973,261.03
HIDROCARBUROS MARITIMOS	\$ -	\$13,530,972.82	\$ 51,126.03	\$13,479,846.89	\$13,293,202.38	\$13,293,202.38	\$ 13,293,202.38
HIDROCARBUROS TERRESTRES	\$ -	\$13,050,767.20	\$ 556,862.49	\$12,493,904.71	\$9,637,398.26	\$9,637,398.26	\$ 9,637,398.26

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	AUTORIZADO INICIAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
FAIS ENTIDADES	\$ -	\$71,802,094.82	\$ 1,161,070.17	\$ 70,641,024.65	\$63,596,370.51	\$63,596,370.51	\$63,596,370.51
FAIS MUNICIPAL	\$ -	\$131,518,023.15	\$2,190,195.20	\$ 129,327,827.95	\$128,205,784.24	\$128,205,784.24	\$128,205,784.24
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$254,111,915.61</b>	<b>\$3,979,250.50</b>	<b>\$250,132,665.21</b>	<b>\$238,922,816.40</b>	<b>\$238,922,816.40</b>	<b>\$238,922,816.40</b>

Del mismo modo, podemos constatar el monto del Presupuesto Ejercido del Programa conforme a la desagregación presentada en la siguiente gráfica de pastel.



## ÍNDICE

Resumen Ejecutivo	3
Objetivo General de la Evaluación	3
Objetivos Específicos	3
Alcances	3
Estrategias de Trabajo de la Evaluación	5
Introducción	9
Características del Programa	10
I. Diseño del Programa	12
A. Análisis de la justificación de la creación y del diseño del programa.	12
B. Análisis de la contribución del Programa a las metas y estrategias nacionales.	14
C. Análisis de la población potencial, objetivo y mecanismos de elegibilidad.	17
D. Evaluación y análisis de la matriz de indicadores para resultados.	18
De la lógica horizontal de la Matriz de Indicadores para Resultados	19
E. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas estatales y/o federales.	20
II. Planeación y orientación a resultados del programa.	21
F. Instrumentos de planeación.	22
G. De la orientación hacia resultados y esquemas o procesos de evaluación.	23
De la Generación de Información	25
III. Cobertura y focalización del programa.	27
H. Análisis de Cobertura	27
IV. Operación del Programa	29
I. Análisis de los procesos establecidos en las ROP o normatividad aplicable	29
Proceso de licitación	30
Grado de Consolidación Operativa del Programa	32
Solicitud de Apoyos	33
Selección de beneficiarios y/o Proyectos	35
Tipos de Apoyos	36
Ejecución	37
J. Mejora y simplificación regulatoria	39
Organización y Gestión	39
K. Eficiencia y economía operativa del programa	41
Registro de operaciones programáticas y presupuestales	41
Economía	42
L. Sistematización de la Información	43
M. Cumplimiento y avance en los indicadores de gestión y productos	44
N. Rendición de Cuentas y Transparencia	44
V. Percepción de la población atendida del programa	46
VI. Resultados del Programa	47
Medición de Resultados	47



Análisis de Fortalezas, Oportunidades, Debilidades, Amenazas y Recomendaciones.	53
Comparación con los resultados de la evaluación de consistencia y resultados.	58
Conclusiones	59
Valoración Final del Programa	61
Ficha técnica con los datos generales de la instancia evaluadora y el costo de la evaluación.	62
Bibliografía	63
Anexos	64
Anexo 1. "Metodología para la cuantificación de las poblaciones potencial y objetivo"	65
Anexo 2. "Procedimiento para la actualización de la base de datos de beneficiarios"	80
Anexo 3. "Matriz de Indicadores para Resultados"	95
Anexo 4. "Indicadores"	97
Anexo 5. "Metas del Programa"	101
Anexo 6. "Complementariedad y coincidencias entre Programas Presupuestarios Federales y/o Acciones de Desarrollo Social en Otros Niveles de Gobierno"	105
Anexo 7. "Avance de las acciones para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora"	107
Anexo 8. "Resultado de las acciones para atender los Aspectos Susceptibles de Mejora"	108
Anexo 9. "Análisis de recomendaciones no atendidas derivadas de Evaluaciones Externas"	109
Anexo 10. "Evolución de la Cobertura".	110
Anexo 11. "Información de la Población Atendida".	111
Anexo 12. "Diagramas de flujo de los componentes y procesos claves".	112
Anexo 13. "Gastos desglosados del programa y criterios de clasificación"	116
Anexo 14. "Avance de los Indicadores respecto de sus metas"	120
Anexo 15. "Instrumentos de medición del grado de satisfacción de la población atendida"	121
Anexo 16. "Comparación con los resultados de la Evaluación de Consistencia y Resultados anterior"	122
Anexo 17. "Formato para la difusión de los Resultados de la Evaluación"	123

## INTRODUCCIÓN

La Ley General de Desarrollo Social en sus artículos 72 al 80 establece que la evaluación de la política de desarrollo social estará a cargo del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, la cual podrá realizar por sí mismo o a través uno o varios organismos independientes del ejecutor del programa, y tiene por objeto revisar periódicamente el cumplimiento del objetivo social de los programas, metas y acciones de la misma para corregirlos, modificarlos, adicionarlos, reorientarlos o suspenderlos total o parcialmente.

Para realizar la evaluación de resultados a los programas sociales de manera invariable deberán incluir indicadores de resultados, gestión y servicios a fin de medir su cobertura, calidad e impacto. En ese tenor, las dependencias de los tres órdenes de gobierno ejecutores de los programas a evaluar, proporcionarán toda la información y las facilidades necesarias para su realización.

Asimismo, los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, en su numeral décimo sexto, fracción I, inciso a, establece los tipos de evaluación, entre los que se encuentra la Evaluación de Consistencia y Resultados, la cual analiza sistemáticamente el diseño y desempeño global de los programas federales, para su mejor gestión y medir el logro de sus resultados con base en la Matriz de Indicadores de Resultados.

Aunque la evaluación aporta información relevante para el proceso presupuestario, los usuarios de la evaluación, en primera instancia, son las dependencias y entidades a cargo de la operación de dichos programas. Históricamente esta evaluación fue la primera que se efectuó con un proceso homogéneo, es decir, utilizando los mismos términos de referencia, a programas sociales, lo que permitió que por primera vez en México se realizarán comparaciones entre programas sociales.

Es así, que a través del proceso de Evaluación del Desempeño de tipo Consistencia y Resultados seleccionado por la Unidad de Evaluación del Desempeño en su Programa Anual de Evaluación Municipal 2024, para los recursos del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura para el Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; se realiza la presente revisión integral a los aspectos básicos del mismo, tales como: Diseño, Planeación, Cobertura y Focalización, Operación y Resultados; con el objetivo de analizar la capacidad institucional, organizacional y de gestión del programa presupuestario. Para ello y aplicando las Metodologías de Marco Lógico, además de los procesos establecidos en los Términos de Referencia dispuestos por el CONEVAL.

Por lo anterior, a continuación, se presenta el Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.

## CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.

Datos Generales					
Ente Público Evaluado:	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.	Tipo de Evaluación:	Consistencia y Resultados	Periodo a Evaluar:	2023

Tabla 1. Datos Generales del Programa Presupuestario K018.

Nombre del Programa	Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social		
Clave	K018		
Modalidad	K- Proyectos de Inversión		
Unidad Administrativa Responsable	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.		
Presupuesto	Aprobado	Modificado	Ejercido
2023	\$188,404,577.66	\$250,132,665.21	\$238,922,816.40
Cobertura Territorial	Municipal (Macuspana)		
Fecha de Inicio de Vigencia del Programa	2023		
Objetivo del Programa	Mejorar las Condiciones de Vida de los Grupos Vulnerables a través de Apoyos diferenciados en un marco de respeto a los Derechos Humanos, mediante la Atención de las necesidades de Infraestructura Social y la Población se beneficia con Obras de Infraestructura Social, y reduce su proclividad a la marginación.		

Fuente: Elaboración propia con base a los datos proporcionados por la Entidad Evaluada, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023.

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo (PLED) a los siguientes objetivos, estrategias y líneas de acción:

Nombre del Instrumento de Planeación	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Plan Estatal de Desarrollo (PLED)	6.3.3.1. Mejorar la obra pública para un crecimiento efectivo que impacte en el bienestar y el desarrollo integral del estado.	6.3.3.1.1.6. Modernizar la infraestructura pública, a través de programas de mantenimiento, rehabilitación y/o construcción, para contribuir a elevar la calidad de los servicios que ofrecen.	6.3.3.1.1. Regionalizar proyectos de alto impacto para el desarrollo de infraestructura, basados en el esfuerzo para el crecimiento económico, social, educativo y de salud en nuestra entidad.

Dicho Programa Presupuestario, también cuenta con alineación al Plan Municipal de Desarrollo (PMD) en los siguientes objetivos, estrategias y líneas de acción:

Nombre del Instrumento de Planeación	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción
Plan Municipal de Desarrollo (PMD)	6.3.1. Mejorar la obra pública para un crecimiento efectivo que impacte en el bienestar y el desarrollo integral del municipio.	6.3.1.1. Regionalizar proyectos de alto impacto para el desarrollo de infraestructura, basados en el esfuerzo para el crecimiento económico, social, educativo y de salud.	6.3.1.1.1. Optimizar el cumplimiento de programas de revisión y supervisión de obra pública para constatar la ejecución realizada, con Transparencia, calidad, tiempo y forma.

El siguiente capítulo de este Informe Final de la Evaluación de Consistencia y Resultados del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; presenta el análisis final de la batería de preguntas para el análisis del diseño del programa, con base en una revisión exhaustiva de la información documental presentada por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales a la entidad evaluadora del programa.

## I. DISEÑO DEL PROGRAMA

### A. ANÁLISIS DE LA JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DEL DISEÑO DEL PROGRAMA.

El análisis realizado acerca de la justificación para la creación del Programa Presupuestario evaluado abarca las 13 primeras preguntas según lo indicado los Términos de Referencia emitidos por la UEDM; mismos que provienen de un ejercicio enfocado en la consistencia de la documentación del programa y los resultados obtenidos.

1. ¿El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información?
  - a) El problema o necesidad se formula como un hecho negativo o como una situación que puede ser revertida;
  - b) Se define la población que tiene el problema o necesidad, y
  - c) Se define el plazo para su revisión y su actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li> <li>• El problema no cumple con las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>	
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li> <li>• El problema cumple con al menos una de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>	
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver, y</li> <li>• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>	X
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene identificado el problema o necesidad que busca resolver,</li> <li>• El problema cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y</li> <li>• El programa actualiza periódicamente la información para conocer la evolución del problema.</li> </ul>	

Sí

Con base a la información documental proporcionada por la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, el Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; contó con su Expediente ML-MIR, sin embargo, no fue posible relacionar el análisis de la identificación del problema en forma negativa toda vez que no se contó con los árboles de problemas y objetivos; ni el apartado de “Estructura Analítica” Respecto al problema o necesidad prioritaria; Además dentro de dicho expediente, se contó con el “Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central”, donde se buscó definir la necesidad a atender del programa, pero como se mencionó con anterioridad, la falta de elementos del expediente que deberían ser de continuidad y vinculación a este tema, no fueron parte del expediente.

2. ¿Existe un diagnóstico del problema que atiende el Programa que describa de manera específica?:

- a) Causas, efectos y características del problema.
- b) Cuantificación y características de la población que presenta el problema.
- c) Ubicación territorial de la población que presenta el problema.
- d) El plazo para su revisión y su actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico no cumple con las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>	
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con una de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>	
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con dos de las características establecidas en la pregunta.</li> </ul>	
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa cuenta con documentos, información y/o evidencias que le permiten conocer la situación del problema que pretende atender, y</li> <li>• El diagnóstico cumple con todas las características establecidas en la pregunta, y</li> <li>• El programa señala un plazo para la revisión y actualización de su diagnóstico en algún documento.</li> </ul>	

**No**

De la información documental proporcionada por la Unidad Responsable, en particular en lo conducente al Expediente ML-MIR, no se encontró la sección denominada “Estado Actual del Programa”, tampoco la “Evolución del Problema” y el Árbol de Problemas, los cuales corresponden al elemento VI. Diagnostico Basado en el Análisis del Problema, según los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales, en este sentido, es importante puntualizar, que, según la normativa existente, el Expediente ML-MIR, funge como la base técnica para la creación y diseño de los Programas Presupuestarios, y es aquí donde los diferentes elementos, como en la información diagnostica, debería presentarse. Adicionalmente, no se contó con algún documento oficial que de forma supletoria pudiese identificarse como un diagnóstico del programa.

**3. ¿Existe justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el Programa lleva a cabo?**

Nivel	Criterios	Respuesta
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo</li> <li>La justificación teórica o empírica documentada no es consistente con el diagnóstico del problema</li> </ul>	
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo</li> <li>La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema</li> </ul>	
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo</li> <li>La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema</li> <li>Existe(n) evidencia(s) (estatal o nacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o los apoyos otorgados a la población objetivo</li> </ul>	
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El Programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustente el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo</li> <li>La justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema</li> <li>Existe(n) evidencia(s) (estatal o nacional) de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población objetivo</li> <li>Existe(n) evidencia(s) (estatal o nacional) de que la intervención es más eficaz para atender la problemática que otras alternativas</li> </ul>	

**No**

Si bien se plantea una justificación teórica, en el Expediente ML-MIR, específicamente en el apartado 1.-Síntesis del Diseño del ML-MIR, esta no puede analizarse a fin de buscar similitud de consistencia con el diagnóstico, ya que este último no existe, por lo que no se cumple con ninguna de las condiciones de la pregunta.

**B. ANÁLISIS DE LA CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y ESTRATEGIAS NACIONALES.**

**4. El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o municipal considerando que:**

- a) Existen conceptos comunes entre el Propósito y los objetivos del programa sectorial, especial o institucional, por ejemplo: población objetivo.
- b) El logro del Propósito aporta al cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial o institucional.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>No es posible determinar vinculación con los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>	
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>Es posible determinar vinculación con uno de los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>	X
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta.</li> </ul>	
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación del Propósito con los objetivos(s) del programa sectorial, especial, institucional o nacional, y</li> <li>Es posible determinar vinculación con todos los aspectos establecidos en la pregunta, y</li> <li>El logro del Propósito es suficiente para el cumplimiento de alguna(s) de la(s) meta(s) de alguno(s) de los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o nacional.</li> </ul>	

Si

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; presentó la siguiente información indicando que era parte del Plan Municipal de Desarrollo:

Nombre del instrumento de planeación	Objetivo	Estrategia	Línea de acción
<b>Plan Municipal de Desarrollo (PMD)</b>	6.3.1. Mejorar la obra pública para un crecimiento efectivo que impacte en el bienestar y el desarrollo integral del municipio.	6.3.1.1. Regionalizar proyectos de alto impacto para el desarrollo de infraestructura, basados en el esfuerzo para el crecimiento económico, social, educativo y de salud.	6.3.1.1.10. Optimizar el cumplimiento de programas de revisión y supervisión de obra pública para constatar la ejecución realizada, con transparencia, calidad, tiempo y forma.

Del análisis a la información presentada por el Área responsable del programa, se identificó que la alineación es correcta y corresponde a la establecida en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.



5. ¿Con cuáles metas y objetivos, así como estrategias transversales del Plan Estatal de Desarrollo vigente está vinculado el objetivo sectorial, especial, institucional relacionado con el programa?

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; se encuentra vinculado dentro del PLED 2019-2024, como se muestra a continuación:

Nombre del Instrumento de Planeación	Objetivo	Estrategia	Línea de Acción
<b>Plan Estatal de Desarrollo (PLED)</b>	6.3.3.1. Mejorar la obra pública para un crecimiento efectivo que impacte en el bienestar y el desarrollo integral del estado.	6.3.3.1.6. Modernizar la infraestructura pública, a través de programas de mantenimiento, rehabilitación y/o construcción, para contribuir a elevar la calidad de los servicios que ofrecen.	6.3.3.1.1. Regionalizar proyectos de alto impacto para el desarrollo de infraestructura, basados en el esfuerzo para el crecimiento económico, social, educativo y de salud en nuestra entidad.

En base a la información que se utilizó para plasmar la alineación con el PLED, se detectó un error, acerca de la alineación, ya que lo redactado en el apartado de estrategia, corresponde a una línea de acción, y viceversa.

6. ¿Cómo está vinculado el Propósito del programa con los Objetivos del Desarrollo del Milenio, los Objetivos de Desarrollo Sostenible o la Agenda de Desarrollo Post 2015?

En los indicadores del Cuarto Trimestre de 2023 se constató, según el anexo 1.3 Avances de Indicadores, en el apartado objetivo a los que se encuentra vinculado el Programa Presupuestario, indica que el objetivo de los ODS a los cuales está vinculado el programa evaluado fue:

9.1.1 proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera transitable todo el año.

Sin embargo, es importante resaltar que esta información no se plasmó en el Expediente ML-MIR de 2023.

### C. ANÁLISIS DE LA POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD.

7. Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:

- a) Unidad de medida.
- b) Están cuantificadas.
- c) Metodología para su cuantificación y fuentes de información.
- d) Se define un plazo para su revisión y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo)</li> <li>• Las definiciones no cumplen con las características establecidas</li> </ul>	
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo)</li> <li>• Las definiciones cumplen con al menos una de las características establecidas</li> </ul>	
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo)</li> <li>• Las definiciones cumplen todas las características establecidas</li> </ul>	
4	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El programa tiene definidas las poblaciones (potencial y objetivo)</li> <li>• Las definiciones cumplen todas las características establecidas</li> <li>• Existe evidencia de que el programa actualiza (según su metodología) y utiliza las definiciones para su planeación</li> </ul>	

**No aplica**

En este sentido, el tipo de acciones que el programa realizó, no se enfoca para la identificación de una población objetivo, toda vez, que los beneficiarios no pueden ser identificados, ya que este tipo de servicio es universal; sin embargo, la información del Expediente ML-MIR, no presenta claridad con esta información, ya que no indica de forma específica que el servicio es universal, y se utiliza el formato 7 Identificación y Cuantificación de la población objetivo, el cual sólo se reserva para los programas que entregue sus bienes y servicios a la población y puedan identificarlos.

8. Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del Programa (padrón de beneficiarios) que:

- a) Incluya las características de los beneficiarios establecidas en su documento normativo.
- b) Incluya el tipo de apoyo otorgado.
- c) Esté sistematizada e incluya una clave única de identificación por beneficiario que no cambie en el tiempo.
- d) Cuenten con mecanismos documentados para su depuración y actualización.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La información de los beneficiarios cuenta con una de las características establecidas	
2	La información de los beneficiarios cuenta con dos de las características establecidas	
3	La información de los beneficiarios cuenta con tres de las características establecidas	
4	La información de los beneficiarios cuenta con todas las características establecidas	

**No Aplica**

EL Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; no contiene un padrón de beneficiarios ni pretende entregar algún bien o servicio a una población objetivo. Como se interpretó anteriormente, este programa tiene un Área de Enfoque definido como la Infraestructura del bienestar social, por lo que sus componentes se concentran en la atención a dicha infraestructura.

9. Si el Programa recolecta información socioeconómica de sus beneficiarios, explique el procedimiento para llevarlo a cabo, las variables que mide y la temporalidad de las mediciones.

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; presentó un Área de Enfoque por lo que su atención e intervención social es de carácter universal y no se encuentra focalizado a un sector en particular.

**D. EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.**

10. ¿En el documento normativo del Programa es posible identificar el resumen narrativo de la Matriz de Indicadores para Resultados (Fin, Propósito, Componentes y Actividades)?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Algunas de las Actividades de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del Programa	
2	Algunas de las Actividades y todos los Componentes de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del Programa	
3	Algunas de las Actividades, todos los Componentes y el Propósito de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del Programa	
4	Algunas de las Actividades, todos los Componentes, el Propósito y el Fin de la MIR se identifican en las ROP o documento normativo del Programa	X

Sí

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, si contó con su MIR definida dentro del Formato 13 de su Expediente de Marco Lógico, la cual contiene los elementos metodológicos indicados en la elaboración de la Matriz.

## DE LA LÓGICA HORIZONTAL DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS.

11. Las Fichas Técnicas de los Indicadores del Programa cuentan con la siguiente información:

- a) Nombre.
- b) Definición.
- c) Método de cálculo.
- d) Unidad de Medida.
- e) Frecuencia de Medición.
- f) Línea base.
- g) Metas.
- h) Comportamiento del indicador (ascendente, descendente, regular o nominal).

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Más del 0% y hasta el 49% de las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas	X
2	Del 50% al 69% de las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas	
3	Del 70% al 84% de las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas	
4	Del 85% al 100% de las Fichas Técnicas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas	

**Sí**

La información correspondiente a los Indicadores de la MIR del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; cumple en su totalidad con el cuestionamiento, debido a que se incluyó el "Formato 14. Formato de Documentación de Indicadores de los ML-MIR propuestos Indicadores para Resultados (MIR)" y la MIR al final del Expediente ML-MIR, sin embargo, no existe coincidencia entre estos.

12. Las metas de los indicadores de la MIR del Programa tienen las siguientes características:

- a) Cuentan con unidad de medida.
- b) Están orientadas a impulsar el desempeño, es decir, no son laxas.

c) Son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el Programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Más del 0% y hasta el 49% de las metas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas	X
2	Del 50% al 69% de las metas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas	
3	Del 70% al 84% de las metas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas	
4	Del 85% al 100% de las metas de los indicadores del Programa tienen las características establecidas	

Sí

Los Indicadores de las MIR del programa, cuentan con unidad de medida, además de estar enfocadas directamente en la atención de las obras de desarrollo social, construcción, ampliación, rehabilitación, mejoramiento de caminos, puentes, redes de agua, alcantarillado, saneamiento y tratamientos de aguas residuales, servicios para vivienda, redes de electrificación, por la que la medición de los avances de las actividades es correcta. Sin embargo, se detectó que no se cumplió con lo establecido en los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales, ya que la información correspondiente al “Formato 14”, está incompleta y no coincide con la MIR que se integró al final del expediente.

#### E. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS ESTATALES Y/O FEDERALES.

13. ¿Con cuáles programas federales y en qué aspectos el Programa evaluado podría tener complementariedad y/o coincidencias?

El expediente del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; si consideró el “Formato 4 Coherencia con otros Programas”, a como se muestra a continuación:

Se puede apreciar la lógica en el objetivo del programa evaluado, con los programas identificados.

Nombre del Programa	Tipo de programa 1=Federal.	Objetivo	Población objetivo	Cobertura 1=Todos los municipios. 2=Regional. 3=Zonas prioritarias. 4=Municipal.	Dependencia o Entidad coordinadora del programa	1=Complementario 2=Posible duplicidad 3=Otro (especifique)	Describe las interdependencias identificadas entre los programas
<b>1.- K018 Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social</b>	2	Los sistemas de Desarrollo Social se fortalecen con infraestructura a nueva.		4	DOOTSM	1	Es el Organismo Operador de los Sistemas de Agua Potable
<b>2.-FAIS</b>	1	Abatir el rezago social en cuanto a los sistemas de Desarrollo Social en las Zonas de atención prioritarias	Zonas ZAP 2022	3	Secretaria de Bienestar	1	Provee de fondos al Estado y Ayuntamientos, para realización de obra pública social
<b>3.- CONAGUA</b>	1	Abatir el rezago social en cuanto a los sistemas de Desarrollo Social		1	Dirección Local de la CONAGUA	1	Provee de fondos en participación Federación y Ayuntamientos, para realización de obra pública social

## II. PLANEACIÓN Y ORIENTACIÓN A RESULTADOS DEL PROGRAMA.

El presente capítulo contiene las preguntas 14 a la 22, diseñadas por el CONEVAL y que fueron incluidas en los Términos de Referencia para la presente Evaluación de Consistencia y Resultados, las cuales sirven para determinar el grado en que la planeación del Programa se orienta a resultados.

## F. INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN.

14. La Unidad Responsable del Programa cuenta con un plan estratégico con las siguientes características:

- Es resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- Contempla el mediano y/o largo plazo.
- Establece los resultados que quieren alcanzar, es decir, el Fin y Propósito del Programa.
- Cuenta con indicadores para medir los avances en el logro de sus resultados.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El plan estratégico tiene una de las características establecidas	
2	El plan estratégico tiene dos de las características establecidas	
3	El plan estratégico tiene tres de las características establecidas	
4	El plan estratégico tiene todas las características establecidas	

**No**

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; no contó con un plan estratégico diseñado para el logro de los objetivos estratégicos de nivel Fin y Propósito y que específicamente así lo indique, el cual contemple los procesos prioritarios establecidos al interior del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana y cómo estos son fuente de información necesaria para el sustento de los medios de verificación de los indicadores de la MIR.

15. El Programa cuenta con planes de trabajo anuales para alcanzar sus objetivos que:

- Son resultado de ejercicios de planeación institucionalizados, es decir, siguen un procedimiento establecido en un documento.
- Son conocidos por los responsables de los principales procesos del Programa.
- Tienen establecidas sus metas.
- Se revisan y actualizan.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los planes de trabajo anuales tienen una de las características establecidas	
2	Los planes de trabajo anuales tienen dos de las características establecidas	
3	Los planes de trabajo anuales tienen tres de las características establecidas	
4	Los planes de trabajo anuales tienen todas las características establecidas	

**No**

No se cuenta con evidencia de que algún documento con la categoría de Plan Anual, fuese parte del diseño y planeación del programa o haya existido de forma paralela durante su ejecución en el ejercicio fiscal 2023, en este sentido, los programas de modalidad K, responden a la planeación de obras anuales, pero en este caso, esa información no está disponible.

**G. DE LA ORIENTACIÓN HACIA RESULTADOS Y ESQUEMAS O PROCESOS DE EVALUACIÓN.**

16. El Programa utiliza informes de evaluaciones externas:

- a) De manera regular, es decir, uno de los elementos para la toma de decisiones sobre cambios al Programa son los resultados de evaluaciones externas.
- b) De manera institucionalizada, es decir, sigue un procedimiento establecido en un documento.
- c) Para definir acciones y actividades que contribuyan a mejorar su gestión y/o sus resultados.
- d) De manera consensada, participan operadores, gerentes y personal de la unidad de planeación y/o evaluación.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Programa utiliza informes de evaluación externa y tiene una de las características establecidas	
2	El Programa utiliza informes de evaluación externa y tiene dos de las características establecidas	
3	El Programa utiliza informes de evaluación externa y tiene tres de las características establecidas	
4	El Programa utiliza informes de evaluación externa y tiene todas las características establecidas	X

**Sí**

Se puede apreciar que la UEDM ha considerado año con año la priorización de la realización de Evaluaciones de Desempeño, ello ha permitido considerar resultados anteriores para la mejora de los ejercicios fiscales subsecuentes, asimismo considerar los hallazgos, conclusiones y recomendaciones para la elaboración del Expediente ML-MIR del programa y compartirlo al interior del Ente Público en las áreas primordiales para el correcto funcionamiento del mismo acorde a su normatividad aplicable.

17. Del total de los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM) clasificados como específicos y/o institucionales de los últimos tres años, ¿qué porcentaje han sido solventados acorde con lo establecido en los documentos de trabajo y/o institucionales?



Nivel	Criterios	Respuesta
1	Más del 0 y hasta el 49% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales	X
2	Del 50 al 69% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales	
3	Del 70 al 84% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales	
4	Del 85 al 100% del total de los ASM se han solventado y/o las acciones de mejora están siendo implementadas de acuerdo con lo establecido en los documentos de trabajo e institucionales	

### Si

Si bien, la UEDM ha realizado ejercicios de identificación de ASM, resultado de las evaluaciones, se cuenta con evidencia que permite conocer el grado de cumplimiento y el estatus de seguimiento, en este sentido las acciones de mejora implementadas y ejecutadas por las áreas responsables.

18. ¿Con las acciones definidas en los documentos de trabajo e institucionales, que a la fecha se han implementado, provenientes de los Mecanismos para el seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora derivados de informes y evaluaciones a los Programas Presupuestarios de la Administración Pública Federal de los últimos tres años, se han logrado los resultados establecidos?

Como se mencionó anteriormente, se cuenta con esta evidencia, por lo que el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana cuenta con áreas de oportunidad, al contar con resultados y recomendaciones atendidos que contribuyen a la mejora de la gestión pública municipal.

19. ¿Qué recomendaciones de la(s) evaluación(es) externa(s) de los últimos tres años no han sido atendidas y por qué?

Dentro del Ejercicio Fiscal 2023, se consideran las recomendaciones más importantes encontradas en el informe de la evaluación anterior, los cuales deberán ser atendidos a la brevedad para la mejora sustancial del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco:

- Mejorar y reestructurar los expedientes de MML MIR

- Rediseñar los árboles de problemas y de objetivos para tener un mejor diseño de cada programa presupuestario, conforme a esto hay que afinar el problema central
- Se requiere un diagnóstico actualizado de cada Programa Presupuestario
- Se sugiere el diseño de un mecanismo de control y seguimiento para evitar ejercicio de recursos fuera de los plazos establecidos.
- Registrar en estas fichas los avances de los programas presupuestarios cuando menos trimestral y semestralmente para un mejor control de los avances y logros.

20. A partir del análisis de las evaluaciones externas realizadas al Programa y de su experiencia en la temática ¿qué temas del Programa considera importante evaluar mediante instancias externas?

Tomando en consideración la forma en que la Administración Municipal se lleva a cabo, tal como la normativa condiciona y establece las pautas para el ejercicio del gasto, su planeación, seguimiento y transparencia, la reestructuración del Expediente ML-MIR del programa es fundamental; sin embargo, este documento no cuenta con los elementos esenciales que un Programa Presupuestario debería tener, como por ejemplo el diagnóstico, que es un aspecto que se ha resaltado en las respuestas anteriores. En segundo término, el seguimiento de indicadores y avances se encuentren debidamente documentados, ello es importante para la toma de decisiones y la planeación futura.

## DE LA GENERACIÓN DE INFORMACIÓN.

21. El Programa recolecta información acerca de:

- a) La contribución del Programa a los objetivos del Programa Sectorial, Especial o Institucional.
- b) Los tipos y montos de apoyo otorgados a los beneficiarios en el tiempo.
- c) Las características socioeconómicas de sus beneficiarios.
- d) Las características socioeconómicas de las personas que no son beneficiarias, con fines de comparación con la población beneficiaria.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El Programa recolecta información acerca de uno de los aspectos establecidos	
2	El Programa recolecta información acerca de dos de los aspectos establecidos	
3	El Programa recolecta información acerca de tres de los aspectos establecidos	
4	El Programa recolecta información acerca de todos de los aspectos establecidos	

**No aplica**

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; no realiza la entrega de apoyos a beneficiarios debido a que no solo es de atención universal, sino también los componentes se destinan a la realización de las obras de desarrollo social, construcción, ampliación, rehabilitación, mejoramiento de caminos, puentes, redes de agua, alcantarillado, saneamiento y tratamientos de aguas residuales, servicios para vivienda, redes de electrificación.

22. El Programa recolecta información para monitorear su desempeño con las siguientes características:

- a) Es oportuna.
- b) Es confiable, es decir, está validada por quienes las integran.
- c) Está sistematizada.
- d) Es pertinente respecto de su gestión, es decir, permite medir los indicadores de Actividades y Componentes.
- e) Está actualizada y disponible para dar seguimiento de manera permanente.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La información que recolecta el Programa cuenta con una o dos de las características establecidas	
2	La información que recolecta el Programa cuenta con tres de las características establecidas	
3	La información que recolecta el Programa cuenta con cuatro de las características establecidas	X
4	La información que recolecta el Programa cuenta con todas las características establecidas	

**Sí**

El H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana genera información referente al avance físico y financiero, en donde de manera puntual, se registra el movimiento financiero y el avance de las obras y las acciones. Sin embargo, el enfoque que tienen estos reportes es desde el punto de vista de “proyectos”, lo cual bajo el enfoque del Presupuesto Basado en Resultados, no es vigente, ya que la planeación, debería regirse por lo establecido en la MIR, toda vez que este instrumento de planeación se crea desde la perspectiva de la identificación de un problema central, y la definición de las estrategias para resolverlo, que gracias al proceso metodológico, ayudan a identificar los bienes y servicios, necesarios para lograrlo.

### III. COBERTURA Y FOCALIZACIÓN DEL PROGRAMA.

El presente capítulo contiene las preguntas de la 23 a la 25, diseñadas por el CONEVAL y que fueron incluidas en los Términos de Referencia para la presente Evaluación de Consistencia y Resultados, las cuales sirven para valorar la cobertura y focalización del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura para el Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.

#### H. ANÁLISIS DE COBERTURA.

23. El Programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo con las siguientes características:

- a) Incluye la definición de la población objetivo.
- b) Especifica metas de cobertura anual.
- c) Abarca un horizonte de mediano y largo plazo.
- d) Es congruente con el diseño del Programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La estrategia de cobertura cuenta con una de las características establecidas	
2	La estrategia de cobertura cuenta con dos de las características establecidas	
3	La estrategia de cobertura cuenta con tres de las características establecidas	
4	La estrategia de cobertura cuenta con todas las características establecidas	

#### No

De la documentación proporcionada por el Área responsable del Programa, no se encontraron Reglas de Operación o un documento normativo que detallara un proceso interno para la definición de la estrategia de cobertura del programa y su Área de Enfoque de acuerdo a la intervención que se busca dentro del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; si bien el documento normativo oficial en el cual podría definirse el tipo de cobertura, es el Expediente de ML-MIR; sin embargo, en lo presentado la cobertura no está definida claramente, lo cual genera una confusión entre lo correspondiente a área de enfoque y población objetivo.

24. ¿El Programa cuenta con mecanismos para identificar su población objetivo? En caso de contar con estos, especifique cuáles y qué información utiliza para hacerlo.

### **No aplica**

Como se ha mencionado con anterioridad, este programa no cuenta con población objetivo, el tipo de intervención es el de un área de enfoque, por lo que no aplica el cuestionamiento.

25. A partir de las definiciones de la población potencial, la población objetivo y la población atendida, ¿cuál ha sido la cobertura del Programa?

La intervención gubernamental que contempla el Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, es de carácter universal, por lo tanto, la cobertura se extiende a lo largo de toda la infraestructura, en las comunidades seleccionadas, pero sus últimos beneficiarios, es cualquier persona que transite.

## IV. OPERACIÓN DEL PROGRAMA

### I. ANÁLISIS DE LOS PROCESOS ESTABLECIDOS EN LAS ROP O NORMATIVIDAD APLICABLE

26. Describa mediante Diagramas de Flujo el proceso general del programa para cumplir con los bienes y los servicios (es decir los Componentes del programa), así como los procesos clave en la operación del programa.

<i>Figura</i>	<i>Significado</i>	<i>Utilización</i>
	Inicio/final	Inicio o finalización de un proceso
	Actividad	Cualquier tipo de actividad de un proceso no representada por el resto de símbolos. En su interior se describe brevemente la actividad
	Actividad Compleja	Proceso vinculado y desarrollado de manera independiente a la línea de proceso descrita. En su interior se describe brevemente el proceso
	Decisión	Indicador de bifurcación ante dos opciones alternativas "Sí / No". En su interior se describe brevemente la pregunta diferenciada de ambas opciones
	Base de datos	Aplicación o programa automatizado que se utiliza para desarrollar la actividad
	Documento simple	Unidad de información o documento de salida / entrada de la unidad
	Documento múltiple	Incluye más de un documento de salida / entrada de la unidad
	"y" / "e"	Indicador de opciones de líneas de actividad. Siempre se deben seguir las dos o más líneas de la actividad
	Conector de actividades	Señala la dirección o flujo de una actividad a la siguiente
	Conector de documentos	Señala la dirección o flujo entre un documento y una actividad
	Conector de cambio de página	Indica el cambio de página. También se puede referir al cambio de actividades

Como resultado del análisis de información, así como de las entrevistas realizadas a los funcionarios involucrados en la operación del programa, es importante señalar que el Pp K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; específicamente en el apartado del proceso de licitación, mantiene una misma trazabilidad, toda vez que responde a un estricto apego a la normativa, lo que establece las condiciones para identificar las acciones que se realizan.

## PROCESO DE LICITACIÓN

Con base en la consulta de la normativa, los documentos administrativos entregados y las entrevistas, fue posible describir en forma ordenada el proceso de licitación que se lleva a cabo en la Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, el cual se presenta a continuación:

ID	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	ÁREA RESPONSABLE
1	Inicio del proceso de ministración de los recursos.	Dirección de Finanzas
2	Apertura de cuenta bancaria por la Dirección de Egresos.	Dirección de Finanzas
3	Recepción de los Recursos por la Dirección de Egresos, y la Subsecretaría de Ingresos expide el recibo para constatar la recepción.	Dirección de Finanzas
4	Comunicado, dictaminación y aprobación del Registro de Proyectos y la Dirección de Programación.	Dirección de Finanzas
5	Registro de proyectos en cartera.	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
6	Solicitud de Validación; si procede pasa al punto No. 7, si no procede pasa al punto No. 17.	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
7	Elaboración de oficios de solicitud de recursos.	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
8	Recepción de las solicitudes de recursos en la Dirección de Programación; si procede pasa al punto No. 9, si no procede pasa al punto No. 17.	Dirección de Programación
9	Se emite oficio de autorización de la Dirección de Programación.	Dirección de Programación
10	Transferencia de los recursos por la Dirección de Egresos a las Unidades Administrativas.	Dirección de Finanzas
11	Apertura de cuenta bancaria y recepción de recursos.	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
12	Adjudicación de la obra.	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
13	Ejecución del Programa o Proyecto de Inversión; Supervisión; Evaluación y pago de estimaciones, e Informes trimestrales.	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

ID	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	ÁREA RESPONSABLE
14	Informes trimestrales.	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
15	Cierre del programa. Finiquito de la Obra y Elaboración de Acta de Entrega Recepción.	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
16	Fin del proceso. Se informa a la Dirección de Finanzas sobre el reintegro, rendimientos y ahorros, así como la cancelación de la cuenta.	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

**Tiempo:** ¿el tiempo en que se realiza el proceso es el adecuado y acorde a lo planificado?

El proceso como tal tiene su inicio en el ámbito de la Dirección de Programación, donde a través de la suficiencia presupuestaria se confirma la disponibilidad del recurso y el registro de los proyectos dan la pauta para que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, intervenga en la solicitud del recurso y posteriormente el Comité de Obras en el proceso de la adjudicación de las mismas, es importante destacar que los tiempos están regidos por un calendario que al menos, en lo que corresponde a la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales se cumple totalmente. Los pasos siguientes, según las entrevistas realizadas, se llevan a cabo sin problemas particulares, teniendo únicamente algunas limitantes como la falta de equipos de transporte para cubrir todas las supervisiones de campo.

**Personal:** ¿el personal es suficiente, tiene el perfil y cuenta con la capacitación para realizar sus funciones?

Como tal no se detectó una deficiencia en la capacidad del personal, el cual en su mayoría cuenta con experiencia en su área de adscripción, y dado que para este proceso es obligatorio el cumplimiento de la normatividad y se tienen bien definidas las funciones la transferencia de conocimiento a nuevo personal es más dinámica.

**Recursos Financieros:** ¿los recursos financieros son suficientes para la operación del proceso?

Dado que las acciones son parte de un proceso administrativo, no se detectó como tal una falta de recursos financieros.

**Infraestructura:** ¿se cuenta con la infraestructura o capacidad instalada suficiente para llevar a cabo el proceso?

Producto de las entrevistas, se puede afirmar que existe una opinión generalizada es la necesidad de equipos transportes, que las áreas operativas identifican como elementos que limitan su acción de supervisión en campo.

**Productos:** ¿los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?

Si, el proceso es completamente orgánico, cada paso a seguir es necesario para darle continuidad, y esto se respalda con la generación de la documentación administrativa la cual queda documentada y sirve como evidencia al momento de llevar a cabo el proceso.



**Coordinación:** ¿la coordinación entre los actores, órdenes de gobierno o dependencias involucradas es adecuada para la implementación del proceso?

Al igual que los pasos del proceso que son subsecuentes, la coordinación entre las áreas es dinámica, ya que los tiempos y las responsabilidades están claras y se cumple con estricto apego a la normativa.

La existencia de mecanismos para conocer la satisfacción de los beneficiarios respecto de los bienes y servicios que ofrece el programa:

Se considera que los beneficiarios serían identificados como la población que recibe las obras, en algunos casos, considerados como focalizados, ya sea en obras de comunidades o colonias, podría ser posible indagar acerca del nivel de satisfacción, no obstante, en el caso de las obras de infraestructura de carreteras, puentes entre otros, la forma viable sería a través de encuestas al público general, un método que generalmente contrae un alto costo operativo.

## GRADO DE CONSOLIDACIÓN OPERATIVA DEL PROGRAMA

¿Existen documentos que normen los procesos?

La normativa que rige el proceso existe, tanto en la parte de la presupuestación, la solicitud de recurso, la licitación y la entrega de las obras.

¿Son del conocimiento de todos los operadores los procesos que están documentados?

Como resultado de las entrevistas, los funcionarios involucrados respondieron afirmativamente acerca de tener conocimiento de la documentación generada en cada parte del proceso.

¿Los procesos se encuentran estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras?

Si, se cumple en función a la ley, tanto lo establecido por la Dirección de Finanzas, como la parte que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales lleva a cabo.

¿Se cuenta con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión que retroalimenten los procesos operativos que desarrollan los operadores?

No, las MIR de los Programas Presupuestarios no se llevan a través de un sistema, por lo que el seguimiento y avances se reportan de forma tradicional.

¿Se cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras

Hasta el momento no hay evidencia acerca de mecanismos de mejoras.

## SOLICITUD DE APOYOS

27. ¿El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes? (socioeconómicas en el caso de personas físicas y específicas en el caso de personas morales)

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.	
2	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.	
3	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.	
4	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.	

### No Aplica

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; no dispone de un padrón de beneficiarios ni pretende entregar algún bien o servicio a una población objetivo, por lo tanto, específicamente para las acciones de este programa presupuestario, no dispone de información sistematizada referente a la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes; sin embargo, no se especifica en el Expediente ML-MIR que el servicio que proporciona es universal.

28. Los procedimientos para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo cuentan con las siguientes características:

- Corresponden a las características de la población objetivo.
- Existen formatos definidos.
- Están disponibles para la población objetivo.
- Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con información sistematizada, pero ésta no permite conocer la demanda total de apoyos ni las características de los solicitantes.	
2	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos, pero no las características de los solicitantes.	

<b>3</b>	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.	
<b>4</b>	El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes. Existe evidencia de que la información sistematizada es válida, es decir, se utiliza como fuente de información única de la demanda total de apoyos.	

**No Aplica**

En relación con el reactivo anterior, el Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco no cuenta con la información sistematizada antes mencionada, debido a lo cual, no efectúa trámites de solicitudes de apoyo.

29. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo con las siguientes características:

- a) Son consistentes con las características de la población objetivo.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Nivel	Criterios	
<b>1</b>	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen una de las características establecidas.	
<b>2</b>	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen dos de las características establecidas.	
<b>3</b>	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen tres de las características establecidas.	
<b>4</b>	Los mecanismos para verificar el procedimiento para recibir, registrar y dar trámite a las solicitudes de apoyo tienen cuatro de las características establecidas.	

**No Aplica**

De acuerdo con lo mencionado en los reactivos anteriores, el Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco, no dispone de información respecto a mecanismos documentados de verificación, puesto que, no cuenta con información sistematizada que permitiera conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes.

## SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS Y/O PROYECTOS

30. Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen las siguientes características:

- a) Incluyen criterios de elegibilidad claramente especificados, es decir, no existe ambigüedad en su redacción.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Están difundidos públicamente.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.	X
4	Los procedimientos para la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	

**Si**

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; por su naturaleza no contiene un padrón de beneficiarios, por lo que, a su vez no contó con un procedimiento para la selección de beneficiarios. No obstante, en la Administración Municipal, destaca la planeación en el diseño y ejecución de proyectos, los cuales se registran en sistemas de información internos y el procedimiento para realizarlo está estandarizado, sin embargo, esta información no es de dominio público.

31. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de selección de beneficiarios y/o proyectos y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si la selección se realiza con base en los criterios de elegibilidad y requisitos establecidos en los documentos normativos.
- b) Están estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa responsables del proceso de selección de proyectos y/o beneficiarios.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen una de las características establecidas.	
2	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen dos de las características establecidas.	
3	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen tres de las características establecidas.	
4	Los mecanismos para verificar la selección de beneficiarios y/o proyectos tienen todas las características establecidas.	

**No**

Si bien, los proyectos siguen una forma inercial de creación, registro y seguimiento, el municipio no contó con algún documento normativo, donde se establezcan las condiciones necesarias para determinar que el proceso se encuentre implementado adecuadamente y que cumpla con algún tipo de estándar de calidad.

**TIPOS DE APOYOS**

32. Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen tres de las características establecidas.	
4	Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios tienen todas las características establecidas.	

**No Aplica**

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; no dispone de un padrón de beneficiarios y por su naturaleza no pretende entregar

algún bien o servicio de forma individual, por esta razón, no contó con procedimientos para otorgar apoyos.

33. El programa cuenta con mecanismos documentados para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si los apoyos a entregar son acordes a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- d) Son conocidos por operadores del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen una de las características establecidas.	
2	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen dos de las características establecidas.	
3	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen tres de las características establecidas.	
4	Los mecanismos para verificar el procedimiento de entrega de apoyos a beneficiarios tienen todas las características establecidas.	

**No Aplica**

En función a lo establecido en la pregunta anterior, se reafirma el hecho de que el Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; al no disponer de un padrón de beneficiarios ni realizar la entrega de un bien o servicio a personas específicas, no le es aplicable contar con los mecanismos antes mencionados.

## EJECUCIÓN

34. Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen las siguientes características:

- a) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- b) Están sistematizados.
- c) Están difundidos públicamente.
- d) Están apegados al documento normativo del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.	
2	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.	
3	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.	X
4	Los procedimientos de ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.	

Si

Los proyectos se llevan a cabo en cumplimiento a la normativa vigente para su ejecución, tomando en consideración desde las Reglas de Operación de las Fuentes de Financiamiento que brindan recursos al programa, hasta las leyes que establecen las condiciones contables y fiscales que se deben seguir, en este sentido, el municipio demuestra conocimiento destacable en este ámbito, no obstante, aún no cuentan con la creación de información ciudadana que permita conocer el estatus de la ejecución de los proyectos en tiempo real.

35. El programa cuenta con mecanismos documentados para dar seguimiento a la ejecución de obras y acciones y tienen las siguientes características:

- a) Permiten identificar si las obras y/o acciones se realizan acorde a lo establecido en los documentos normativos del programa.
- b) Están estandarizados, es decir, son utilizados por todas las instancias ejecutoras.
- c) Están sistematizados.
- a) Son conocidos por operadores del programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen una de las características establecidas.	
2	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen dos de las características establecidas.	
3	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen tres de las características establecidas.	
4	Los mecanismos para dar seguimiento a la ejecución de obras y/o acciones tienen todas las características establecidas.	X

Si

En la ejecución de las obras, el área encargada de la operación del programa genera reportes periódicos donde es posible conocer el estatus de las mismas, desde el punto de vista

financiero, así como del avance físico, si bien, es un seguimiento interno este se encuentra estandarizado toda vez que se realiza en un formato que las áreas siguen por igual.

## J. MEJORA Y SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA

36. ¿Cuáles cambios sustantivos en el documento normativo se han hecho en los últimos tres años que han permitido agilizar el proceso de apoyo a los solicitantes?

Como tal el Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social no contó con Reglas de Operación específica toda vez que la normativa que utiliza de forma supletoria, es la que rige a las fuentes de financiamiento que dan origen al recurso del programa, por lo que actualmente no ha habido un cambio en la normativa local.

## ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN

37. ¿Cuáles son los problemas que enfrenta la unidad administrativa que opera el programa para la transferencia de recursos a las instancias ejecutoras y/o a los beneficiarios y, en su caso, qué estrategias ha implementado?

Etapa	Actividad	¿Quiénes Intervienen?	Problemática	Estrategias
<b>Planeación</b>	Definir el Programa Presupuestario a utilizar  Elaborar la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa y el Expediente de la ML-MIR	La Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales  La Dirección de Programación	La rotación de personal en la Administración Municipal genera retrocesos en la elaboración de los expedientes.	Otorgar capacitación especializada al personal encargado de la Planeación y Elaboración de los Programas y las Matrices de Indicadores de Resultados.  Identificar al personal clave de estos procesos para evitar la rotación del personal capacitado en el tema.
<b>Programación</b>	Establecer los calendarios financieros del Programa	El Área Responsable del Programa proporciona el calendario financiero	Recurrir a reprogramaciones del recurso por no establecer una	Efectuar reuniones que involucren a todas las áreas que intervendrán en los



		a la Dirección de Programación.	adecuada planeación al establecer plazos muy cortos para la ejecución del programa.	procesos a fin de considerar todas las actividades a realizar y los tiempos de ejecución de las mismas en la Programación.
<b>Presupuesto</b>	Contar con los recursos aprobados en el Presupuesto para ejecutar las acciones a fin de alcanzar las metas establecidas en la Planeación Estratégica.	Se someten los programas y proyectos de Adquisiciones a la aprobación del Cabildo Municipal en la sesión que corresponda.	Se tiene que considerar un retraso de quince días para la aprobación del programa y/o proyecto, debido a que el Cabildo sesiona en ciertas fechas específicas por lo que no se tiene la disponibilidad inmediata para obtener la aprobación.	Está sujeto a que el cabildo apruebe en la sesión que corresponda.
<b>Ejercicio y Control</b>	Se lleva a cabo a través del ejercicio eficiente de los recursos públicos y se informan los avances en la consecución de las metas.	Una vez aprobado los proyectos y contando con el acta de cabildo correspondiente se notifica de forma oficial a la Unidad Responsable del Programa para que proceda con los tramites administrativo correspondientes a los procesos de adjudicación y ejercicio de los recursos.	Que no se lleve a cabo la consecución total de las metas programadas debido a recortes en el programa.	Comprometer los recursos a través del contrato de adjudicación para evitar recortes en el presupuesto aprobado del Programa y/o Proyecto.
<b>Seguimiento</b>	Se lleva a cabo el control de las acciones realizadas a través del Programa mediante el seguimiento a los indicadores para verificar el cumplimiento de sus objetivos.	El control de las acciones es supervisado por la Contraloría Municipal conforme a los informes y reportes mensuales del Programa Presupuestario presentados por la Unidad Responsable respecto de la Matriz de Indicadores de Resultados.	El incumplimiento en la entrega de los informes podría dificultar el seguimiento oportuno de los recursos.	Establecer sanciones y/o multas por el incumplimiento a la entrega de informes.
<b>Evaluación</b>	Se evalúan los resultados del ejercicio de los	Se evalúan los resultados del Programa	Que no se cuente con la información	Efectuar una revisión del expediente de ML-

	recursos a través de la metodología establecida por el CONEVAL, inicia con la publicación del Programa Anual de Evaluación Municipal.	Presupuestario en el siguiente ejercicio fiscal a través de la evaluación seleccionada para tal fin.	completa en los Expedientes de ML-MIR debido a deficiencias en la integración de los datos de los programas.	MIR conforme a la Metodología establecida y efectuar un Check List de las posibles inconsistencias que se detecten con el objetivo de establecer acciones para corregir las deficiencias y asignar responsables y plazo para su cumplimiento.
<b>Rendición de Cuentas</b>	Se lleva a cabo a través del Informe Anual de la Cuenta Pública sobre los resultados de los ingresos y gastos del presupuesto para contribuir a la transparencia y la participación de la ciudadanía.	Se hacen públicos los informes y reportes mensuales del Programa Presupuestario presentados por la Unidad Responsable respecto de la Matriz de Indicadores de Resultados.	Que algunos informes internos generados por las Áreas Responsables del programa para sustentar el registro, avances y resultados de las acciones del programa no sean de conocimiento público.	Transparentar los informes generados por las Áreas Responsables del programa que sustenten el registro, avances y resultados del mismo.

## K. EFICIENCIA Y ECONOMÍA OPERATIVA DEL PROGRAMA

### REGISTRO DE OPERACIONES PROGRAMÁTICAS Y PRESUPUESTALES

38. El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y los servicios (Componentes) que ofrece y los desglosa en las siguientes categorías:

- a) Gastos en operación: Se deben incluir los directos (gastos derivados de los subsidios monetarios y/o no monetarios entregados a la población atendida, considere los capítulos 2000 y/o 3000 y gastos en personal para la realización del programa, considere el capítulo 1000) y los indirectos (permiten aumentar la eficiencia, forman parte de los procesos de apoyo. Gastos en supervisión, capacitación y/o evaluación, considere los capítulos 2000, 3000 y/o 4000).
- b) Gastos en mantenimiento: Requeridos para mantener el estándar de calidad de los activos necesarios para entregar los bienes o servicios a la población objetivo (unidades móviles, edificios, etc.). Considere recursos de los capítulos 2000, 3000 y/o 4000.

- c) Gastos en capital: Son los que se deben afrontar para adquirir bienes cuya duración en el programa es superior a un año. Considere recursos de los capítulos 5000 y/o 6000 (Ej.: terrenos, construcción, equipamiento, inversiones complementarias).
- d) Gasto unitario: Gastos Totales/población atendida (Gastos totales=Gastos en operación + gastos en mantenimiento). Para programas en sus primeros dos años de operación se deben considerar adicionalmente en el numerador los Gastos en capital.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa uno de los conceptos establecidos.	
2	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa dos de los conceptos establecidos.	
3	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa tres de los conceptos establecidos.	
4	El programa identifica y cuantifica los gastos en operación y desglosa todos los conceptos establecidos.	X

Si

Se contó con la información adecuada, de tal manera que fue posible conocer la desagregación por capítulo de gasto del presupuesto ejercido del programa evaluado, lo cual permite afirmar que el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana maneja la información y la genera de forma estandarizada. No obstante, no se consideraron indicadores que midieran la eficiencia del ejercicio del gasto, tal como lo establece el artículo 41 inciso d, de los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales.

## ECONOMÍA

39. ¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para la operación del programa y qué proporción del presupuesto total del programa representa cada una de las fuentes?

Fuente de Financiamiento	Modificado	Devengado	Ejercido	Pagado
FAIS Municipal	\$129,327,827	\$128,205,783	\$128,205,783	\$128,205,783
FAIS Entidades	\$70,641,043	\$63,596,389	\$63,596,389	\$63,596,389

U096 Fondo Para Entidades Federativas y Municipios de Productores de Hidrocarburos Terrestres	\$13,479,847	\$13,293,202	\$13,293,202	\$13,293,202
U096 Fondo Para Entidades Federativas y Municipios de Productores de Hidrocarburos Terrestres	\$12,493,905	\$9,637,398	\$9,637,398	\$9,637,398
Generados	\$3,216,800	\$3,216,800	\$3,216,800	\$3,216,800
Participaciones Municipios	\$20,973,261	\$20,973,261	\$20,973,261	\$20,973,261
<b>TOTAL</b>	<b>\$250,132,683</b>	<b>\$238,922,834</b>	<b>\$238,922,834</b>	<b>\$238,922,834</b>

## L. SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN

40. Las aplicaciones informáticas o sistemas institucionales con que cuenta el programa tienen las siguientes características:

- Cuentan con fuentes de información confiables y permiten verificar o validar la información capturada.
- Tienen establecida la periodicidad y las fechas límites para la actualización de los valores de las variables.
- Proporcionan información al personal involucrado en el proceso correspondiente.
- Están integradas, es decir, no existe discrepancia entre la información de las aplicaciones o sistemas.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen una de las características establecidas.	
2	Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen dos de las características establecidas.	
3	Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen tres de las características establecidas.	
4	Los sistemas o aplicaciones informáticas del programa tienen todas las características establecidas.	

### No

Durante 2023 no se utilizó algún sistema de información que se relacione con la MIR, con su seguimiento o actualización en donde el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana de forma periódica actualice los valores de las variables y se alimenten de fuentes de información. En este sentido es importante destacar la diferencia con el seguimiento de la ejecución de las obras, que es un aspecto diferente al de este cuestionamiento.

## M. CUMPLIMIENTO Y AVANCE EN LOS INDICADORES DE GESTIÓN Y PRODUCTOS

41. ¿Cuál es el avance de los indicadores de servicios y de gestión (Actividades y Componentes) y de resultados (Fin y Propósito) de la MIR del programa respecto de sus metas?

A continuación, se presenta un cuadro con los indicadores de los niveles de la MIR, con sus avances finales, con base a la Autoevaluación programática del Cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2023.

Nivel	Indicadores	Avance programado	Meta alcanzada
<b>Fin</b>	Porcentaje de acceso a servicios a través de obras de infraestructura social	65	42.39
<b>Propósito</b>	Porcentaje de desarrollo social de localidades marginadas	65	10.81
<b>Componente 1</b>	Tasa de variación de kilómetros rehabilitados	75	28.35
<b>Componente 2</b>	Porcentaje de realización de proyectos de ampliación de la red eléctrica	85	21.25
<b>Actividad 1.C1</b>	Porcentaje de avance de proyectos de rehabilitación de caminos	70	17.50
<b>Actividad 1.C2</b>	Porcentaje de avance de instalación de postes	70	17.50

## N. RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA

42. El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas con las siguientes características:

- Las ROP o documento normativo están actualizados y son públicos, esto es, disponibles en la página electrónica.
- Los resultados principales del programa, así como la información para monitorear su desempeño, están actualizados y son públicos, son difundidos en la página.
- Se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable.

- d) La dependencia o entidad que opera el Programa propicia la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas y a su vez genera las condiciones que permitan que ésta permee en los términos que señala la normatividad aplicable.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen una de las características establecidas.	
2	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen dos de las características establecidas.	
3	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen tres de las características establecidas.	X
4	Los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas tienen todas las características establecidas.	

Si

A través del portal de internet del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, es posible conocer a los responsables en temas de transparencia, así como las opciones que tiene la ciudadanía para realizar solicitudes de información

## V. PERCEPCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA DEL PROGRAMA

43. El programa cuenta con instrumentos para medir el grado de satisfacción de su población atendida con las siguientes características:

- a) Su aplicación se realiza de manera que no se induzcan las respuestas.
- b) Corresponden a las características de sus beneficiarios.
- c) Los resultados que arrojan son representativos.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida no tienen al menos el inciso a) de las características establecidas.	
2	Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas.	
3	Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen el inciso a) de las características establecidas y otra de las características.	
4	Los instrumentos para medir el grado de satisfacción de la población atendida tienen todas las características establecidas.	

**No aplica**

El tipo de intervención del Programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, atiende a un área de enfoque, por lo que como tal no atiende directamente a la población, no obstante, se generan beneficiarios de las acciones del programa de los cuales sería posible conocer su opinión.

## VI. RESULTADOS DEL PROGRAMA

### MEDICIÓN DE RESULTADOS

#### 44. ¿Cómo documenta el programa sus resultados a nivel de Fin y de Propósito?

- Con indicadores de la MIR.
- Con hallazgos de estudios o evaluaciones que no son de impacto.
- Con información de estudios o evaluaciones rigurosas nacionales o internacionales que muestran el impacto de programas similares.
- Con hallazgos de evaluaciones de impacto.

Si bien, el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana cuenta con el Expediente de ML-MIR del programa evaluado, la información del avance de indicadores y las evaluaciones de desempeño realizadas se documenta en el Autoevaluación Programática que envían trimestralmente al Órgano Superior de Fiscalización del Estado de Tabasco.

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.

**macuspana**  
Conciliar nos Une

Anexo 1.3: Avances indicadores

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	K018 MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL		
ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA	001-1127-19-221-002-K018-1-140101-121-C0089-23		
	CIC C0-K003, K018 K018-23		

OBJETIVOS A LOS QUE SE ENCUENTRA VINCULADO EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO		POTENCIAL	POBLACIÓN OBJETIVO	BENEFICIADA
ODS	9.1.1 Proporción de la población rural que vive a menos de 2 km de una carretera tr	158601	158601	72,198
PNO	La inversión en infraestructura y servicios de salud y por medio de los programas			
PLED	6.3.3.1.1.2. Establecer mecanismos de revisión y actualización de la cartera de			
PS, PR, PE, PI	6.3.3.1.2. Establecer mecanismos de revisión y actualización de la cartera de			

PROCESO PRIORITARIO CON EL QUE SE VINCULA EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

NIVEL	OBJETIVO	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	DIMENSIÓN	META		AVANCE	SEMAFORIZACIÓN CONFORME A MIR	MÉDIO DE VERIFICACIÓN	ACLARACIONES EN SU CASO
					ANUAL	TRIMESTRAL				
FIN	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos mediante la atención de las necesidades de infraestructura social.	Porcentaje de acceso a servicios a través de obras de infraestructura social.	Población con Acceso a Servicios de Infraestructura Social / Población Total del Municipio de Macuspana	Eficacia	65.00	16.25	42.39	ROJO SUPERIOR	Levantamientos Municipales, Proyecto autorizado por demanda Registros administrativos, Catálogo CENEFUL para los números de habitantes por localidades.	
PROPOSITO	La población que habita en localidades de alta y muy alta marginación en el municipio de Macuspana, mejoran sus condiciones de vida con los beneficios de obras de desarrollo social.	Porcentaje de desarrollo social de localidades marginadas	Localidades de Alta y Muy Alta Marginación Beneficiadas por las Obras del Programa / Localidades de Alta y Muy Alta Marginación del Municipio	Eficacia	65.00	16.25	10.81	Amarillo	Registros administrativos para la página de Transparencia Sistema de Información Social Georreferenciada SISIGE, Catálogo CENEFUL	
COMPONENTE 1	Infraestructura caminera rehabilitada con grava de revestimiento y mezcla asfáltica.	Tasa de variación de kilómetros rehabilitados.	[(Kilómetros Rehabilitados en 2021 - Kilómetros Rehabilitados en 2020) / Kilómetros Rehabilitados en 2020]	Eficacia	75.00	18.75	28.35	Amarillo	Registros administrativos para la página de Transparencia Informes administrativos Bitácoras de supervisión de obras.	



COMPONENTE 2	Infraestructura caminera rehabilitada con grava de revestimiento y mezcla asfáltica.	Porcentaje de realización de proyectos de ampliación de la red eléctrica.	(Proyectos de Ampliación Eléctrica Realizados / Proyectos de Ampliación Eléctrica Programados)*100	Eficacia	85.00	21.25	21.25	Verde	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras.
ACTIVIDADES A1C1	A1C1. Realización de acciones de rehabilitación de caminos.	Porcentaje de avance de proyectos de rehabilitación de caminos.	(Proyectos de Rehabilitación Realizados / Proyectos de Rehabilitación Programados)*100	Eficacia	70.00	17.50	17.50	VERDE	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras.
ACTIVIDADES A1C2	A2C2. Instalación de postes eléctricos.	Porcentaje de avance de instalación de postes.	(Postes Eléctricos Instalados / Postes Eléctricos Programados)*100	Eficacia	70.00	17.50	17.50	VERDE	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras.

DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

  
ING. CRISPIN TORRES LUNA  
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE LA UEDM

  
LCP, MARIAM DEL CÁZAR DE LA ROSA  
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

ENTE PÚBLICO: MUNICIPIO DE MACUSPANA, TABASCO.



Anexo 1.3-1: Avance de Cumplimiento de Objetivo

PROGRAMA PRESUPUESTARIO	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN		
LENI/SEPO	OBJETIVO	INDICADOR	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN	UNIDADES DE MEDICIÓN		
1	FIN	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de grupos marginados a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos mediante la atención de las necesidades de infraestructura social.	Porcentaje de acceso a servicios a través de obras de infraestructura social.	Población con Acceso a Servicios de Infraestructura Social / Población Total del Municipio de Macuspana	Eficacia	65.00	139.49	Roja Superior	Levantamientos Municipales, Proyecto autorizado por demanda Registros administrativos, Catálogo CENETUL para los números de habitantes por localidades.	66764	\$ 188,404,577.66	\$ 250,132,665.21	\$ 238,922,816.40
2	PROPOSITO	La población que habita en localidades de alta y muy alta marginación en el municipio de Macuspana, mejoran sus condiciones de vida con los beneficios de obras de desarrollo social.	Porcentaje de desarrollo social de localidades marginadas	Localidades de Alta y Muy Alta Marginación beneficiadas por las Obras del Programa / Localidades de Alta y Muy Alta Marginación del Municipio	Eficacia	63.00	42.74	Roja Inferior	Registros administrativos para la página de Transparencia, Sistema de Información Social Georreferenciada SIGIS, Catálogo CENETUL.	66764	\$ 188,404,577.66	\$ 250,132,665.21	\$ 238,922,816.40
3	COMPONENTE 1	Infraestructura caminera rehabilitada con grava de revestimiento y mezcla asfáltica.	Tasa de variación de kilómetros rehabilitados	(Kilómetros Rehabilitados en 2023 - Kilómetros Rehabilitados en 2020) / Kilómetros Rehabilitados en 2020	Eficacia	75.00	101.92	Roja Superior	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras.	1542	\$ 188,404,577.66	\$ 250,132,665.21	\$ 238,922,816.40
4	COMPONENTE 2	Infraestructura caminera rehabilitada con grava de revestimiento y mezcla asfáltica.	Porcentaje de realización de proyectos de ampliación de la red eléctrica.	(Proyectos de Ampliación Eléctrica Realizados / Proyectos de Ampliación Eléctrica Programados)*100	Eficacia	89.00	65.50	Roja Inferior	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras.	118	\$ 188,404,577.66	\$ 250,132,665.21	\$ 238,922,816.40
5	ACTIVIDADES A1C1	A1C1. Realización de acciones de rehabilitación de caminos.	Porcentaje de avance de proyectos de rehabilitación de caminos.	(Proyectos de Rehabilitación Realizados / Proyectos de Rehabilitación Programados)*100	Eficacia	70.00	84.50	Roja Superior	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras.	2282	\$ 188,404,577.66	\$ 250,132,665.21	\$ 238,922,816.40
6	ACTIVIDADES A1C2	A2C2. Instalación de postes eléctricos.	Porcentaje de avance de instalación de postes.	(Postes Eléctricos Instalados / Postes Eléctricos Programados)*100	Eficacia	70.00	58.00	Roja Inferior	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras.	118	\$ 188,404,577.66	\$ 250,132,665.21	\$ 238,922,816.40

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

  
ING. CRISPIN TORRES LUNA  
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN

DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y COORDINADORA DE

  
LCP, MARIAM DEL CÁZAR DE LA ROSA  
NOMBRE CARGO Y FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO QUE VALIDA LA INFORMACIÓN

45. En caso de que el programa cuente con indicadores para medir su Fin y Propósito, inciso a) de la pregunta anterior, ¿cuáles han sido sus resultados?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	No hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y Propósito.	
2	Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin o de Propósito.	
3	Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito.	X
4	Hay resultados positivos del programa a nivel de Fin y de Propósito. Los resultados son suficientes para señalar que el programa cumple con el Propósito y contribuye al Fin.	

Si

Los resultados de los indicadores se presentan en la siguiente tabla:

Nivel	Indicadores	Avance programado	Meta alcanzada
<b>Fin</b>	Porcentaje de acceso a servicios a través de obras de infraestructura social	65	139.49
<b>Propósito</b>	Porcentaje de desarrollo social de localidades marginadas	65	42.74

Mientras que en el nivel Fin se registró un resultado del 139.49 por ciento, lo cual es cercano a la meta programada, el nivel propósito presentó un resultado cerca de lo planeado con la cantidad de 42.74.

46. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas que no sean de impacto y que permiten identificar hallazgos relacionados con el Fin y el Propósito del programa, inciso b) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara la situación de los beneficiarios en al menos dos puntos en el tiempo, antes y después de otorgado el apoyo.
- b) La metodología utilizada permite identificar algún tipo de relación entre la situación actual de los beneficiarios y la intervención del Programa.
- c) Dados los objetivos del Programa, la elección de los indicadores utilizados para medir los resultados se refiere al Fin y Propósito y/o características directamente relacionadas con ellos.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados entre los beneficiarios del Programa.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa y tiene(n) una de las características establecidas.	X
2	El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) dos de las características establecidas.	
3	El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) tres de las características establecidas.	
4	El programa cuenta con evaluación(es) externa(s), que no son de impacto, que permite(n) identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, y tiene(n) todas las características establecidas.	

### Si

Fue a través de la Evaluación Específica de Desempeño de los Programas Presupuestarios K005 Urbanización, K032 Infraestructura para el Desarrollo Social, con Énfasis en el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 que se realizó el análisis de los indicadores y su diseño para determinar su viabilidad y pertinencia, entre otros aspectos.

47. En caso de que el programa cuente con evaluaciones externas, diferentes a evaluaciones de impacto, que permiten identificar uno o varios hallazgos relacionados con el Fin y/o el Propósito del programa, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

El hallazgo identificado en la evaluación fue que, con base en el análisis realizado se concluyó que, con respecto a los resultados del Indicador de Fin, el avance registrado fue de 30.02% de una meta de 30%, el cual significó el impacto generado en la población en relación el acceso a los servicios de infraestructura de desarrollo social. Para la medición de la contribución del Programa a la solución de la problemática central, el indicador de propósito alcanzó un avance de 28.57% del porcentaje de cobertura de las localidades de alta y muy alta marginación en el municipio.

48. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares, inciso c) de la pregunta 44, dichas evaluaciones cuentan con las siguientes características:

- a) Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- b) Las metodologías aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- c) Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- d) La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La evaluación de impacto tiene la característica I.	
2	La evaluación de impacto tiene las características I y II	
3	La evaluación de impacto tiene las características I, II y III o las características I, II y IV.	
4	La evaluación de impacto tiene todas las características establecidas.	

**No**

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social no cuenta con estudios o evaluaciones nacionales e internacionales.

49. En caso de que el programa cuente con información de estudios o evaluaciones nacionales e internacionales que muestran impacto de programas similares ¿qué resultados se han demostrado?

**No**

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social no cuenta con estudios o evaluaciones nacionales e internacionales.

50. En caso de que el programa cuente con evaluaciones de impacto, con qué características de las siguientes cuentan dichas evaluaciones:

- Se compara un grupo de beneficiarios con uno de no beneficiarios de características similares.
- La(s) metodología(s) aplicadas son acordes a las características del programa y la información disponible, es decir, permite generar una estimación lo más libre posible de sesgos en la comparación del grupo de beneficiarios y no beneficiarios.
- Se utiliza información de al menos dos momentos en el tiempo.
- La selección de la muestra utilizada garantiza la representatividad de los resultados.

Nivel	Criterios	Respuesta
1	La evaluación de impacto tiene la característica a).	
2	La evaluación de impacto tiene las características a) y b)	
3	La evaluación de impacto tiene las características a), b) y c) o las características a), b) y d).	
4	La evaluación de impacto tiene todas las características establecidas.	

**No**

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social no cuenta con Evaluaciones de Impacto.

51. En caso de que se hayan realizado evaluaciones de impacto que cumplan con al menos las características señaladas en los incisos a) y b) de la pregunta anterior, ¿cuáles son los resultados reportados en esas evaluaciones?

Nivel	Criterios	Respuesta
1	No se reporta evidencia de efectos positivos del programa en sus beneficiarios.	
2	Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin o el Propósito del programa.	
3	Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin y el Propósito del programa.	
4	Se reportan efectos positivos del programa en variables relacionadas con el Fin y el Propósito del programa. Se reportan efectos positivos del programa en aspectos adicionales al problema para el que fue creado.	

**No**

El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social no cuenta con Evaluaciones de Impacto.

## ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES.

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Fortaleza</b>			
<p>Justificación de la creación y del diseño del programa</p>	<p>El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura para el Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; contó con su Expediente ML-MIR.</p> <p>Del análisis a la información presentada por el Área responsable del programa, se identificó que la alineación es correcta y corresponde a la establecida en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.</p> <p>Los procesos se encuentran establecidos en la normativa del área responsable y sus Manuales de Organización.</p> <p>Si, los Manuales de Procedimientos, se encuentran publicados y difundidos entre el personal de las áreas que manejan los programas sujetos a evaluación.</p>	<p>¿El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento?</p> <p>El Propósito del programa está vinculado con los objetivos del programa sectorial, especial, institucional o municipal.</p> <p>¿Sus procesos están establecidos en manuales de procedimientos?</p> <p>¿Este se encuentra autorizado, publicado y difundido entre el personal de las áreas que manejan los programas sujetos a evaluación?</p>	

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
<b>Oportunidad</b>			
Hallazgos y Resultados	<p>El programa presupuestario cuenta con un Expediente de ML-MIR que establece las bases de su diseño</p> <p>Se generan reportes de seguimiento a través de la Autoevaluación Programática</p> <p>Se usan los resultados de Evaluaciones Externas para la mejora del programa</p> <p>Está definido el mecanismo para el seguimiento de las obras.</p> <p>Existe suficiente capacidad del personal, y los datos reflejan que cuentan con la suficiente experiencia en sus áreas, por lo que se maximiza la capacidad dinámica de traspaso de conocimiento al nuevo personal en caso de rotación.</p> <p>Las personas que operan el proceso cuentan con el perfil para cubrir las necesidades de los procesos.</p> <p>Las capacitaciones del personal han sido impartidas de manera</p>	<p>¿El personal tiene el perfil y cuenta con los conocimientos y habilidades necesarias para realizar sus funciones?</p> <p>¿Cuál es el nivel de competencia de las personas que operan el proceso?</p> <p>¿Las personas que operan el proceso cuentan con el perfil para cubrir las necesidades de los procesos?</p> <p>¿Recibieron inducción o capacitación sobre el mismo?</p>	<p>Aun cuando no se advierte falta de competencia y capacidad del personal, se deben tener en cuenta factores de salud que podrían incidir en el desempeño del personal, tales como enfermedades crónicas como la diabetes, hipertensión arterial, mala alimentación, sólo por mencionar algunas. Es por ello que se recomienda hacer una valoración general de la salud de todo el personal que ocupa funciones sustantivas de los procesos principales de la institución a fin de identificar factores de riesgos, de este modo prever necesidades futuras de personal y entrenamiento de sustitutos que puedan desempeñar las actividades sin que los proceso y actividades de la Institución se vean afectados en un futuro.</p>

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	<p>interna por las áreas responsables del seguimiento del programa y externa por parte de la entidad de fiscalización local.</p>		
<b>Debilidad</b>			
<p>Análisis de Gabinete</p>	<p>Los formatos 14 y 16 del Expediente de ML-MIR de los niveles Componente y Actividad no están agregados por lo que no se cuenta con toda la información de los niveles de la MIR.</p> <p>De la información documental proporcionada por la Unidad Responsable, en particular en lo conducente al Expediente ML-MIR, no se encontró la sección denominada "Estado Actual del Programa", tampoco la "Evolución del Problema" y el Árbol de Problemas, los cuales corresponden al elemento VI. Diagnóstico Basado en el Análisis del Problema, según los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales, en este sentido, es importante puntualizar, que, según la normativa existente, el Expediente ML-MIR, funge como la base técnica para la creación y diseño de los Programas Presupuestarios, y es aquí</p>	<p>¿El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento?</p> <p>Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en documentos oficiales y/o en el diagnóstico del problema y cuentan con la siguiente información y características:</p> <p>¿La coordinación entre los actores, órdenes de gobierno o dependencias involucradas es adecuada para la implementación del proceso?</p> <p>Descripción de los Programas.</p> <p>¿La planeación está vinculada con el cumplimiento de los componentes del programa?</p>	



Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	<p>donde los diferentes elementos, como en la información diagnóstica, debería presentarse. Adicionalmente, no se contó con algún documento oficial que de forma supletoria pudiese identificarse como un diagnóstico del programa.</p> <p>No se cuenta con un sistema de información para el seguimiento de los indicadores de la MIR.</p> <p>El programa no cuenta con Evaluaciones de Impacto</p> <p>El diagnóstico del expediente está incompleto, toda vez que los apartados de Estado Actual del Problema y Evolución del Problema no se agregaron.</p>		
<b>Amenaza</b>			
Hallazgos y Resultados	No fue posible relacionar el análisis de la identificación del problema en forma negativa toda vez que no se contó con los árboles de problemas y objetivos; ni el apartado de "Estructura Analítica" Respecto al problema o necesidad prioritaria; Además dentro de dicho expediente, se contó con el "Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central", donde se buscó definir la necesidad a atender del programa, pero	<p>¿El problema o necesidad prioritaria que busca resolver el Programa está identificado en un documento que cuenta con la siguiente información?</p> <p>¿Cuenta con algún proceso de certificación ISO 9001 de calidad o similar?</p>	El tiempo real es uno de los factores más importantes para el buen resultado de los programas, por ello es necesario plantear y gestionar los recursos en el presupuesto de egresos para los proyectos de obras tendientes a fortalecer la capacidad operativa del personal referente al seguimiento y control de las estas,,

Apartado de la evaluación:	Fortaleza y oportunidad/debilidad o amenaza	Referencia (pregunta)	Recomendación
	<p>como se mencionó con anterioridad, la falta de elementos del expediente que deberían ser de continuidad y vinculación a este tema, no fueron parte del expediente.</p> <p>El programa no cuenta con proceso de certificación ISO 9001 de calidad o similar.</p> <p>Debido a la Autoevaluación programática del OSFE, al no estar el expediente completo, es posible se observe por parte de ellos.</p>		<p>así como de las supervisiones a los avances presentados por los contratistas y las estimaciones que se presentan para pago, por ende, es primordial que el personal cuente con Equipos de Transporte adecuados a las capacidades de los trabajos que se requieren realizar en el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana para prestar un mejor servicio y desempeñar mejor sus funciones.</p>

## COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS.

### No Aplica

Fue a través de la Evaluación Específica de Desempeño de los Programas Presupuestarios K005 Urbanización, K032 Infraestructura para el Desarrollo Social, con Énfasis en el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 que se realizó el análisis de los indicadores y su diseño para determinar su viabilidad y pertinencia, entre otros aspectos.

El hallazgo identificado en la evaluación fue que, con base en el análisis realizado se concluyó que, con respecto a los resultados del Indicador de Fin, el avance registrado fue de 30.02% de una meta de 30%, el cual significó el impacto generado en la población en relación el acceso a los servicios de infraestructura de desarrollo social. Para la medición de la contribución del Programa a la solución de la problemática central, el indicador de propósito alcanzó un avance de 28.57% del porcentaje de cobertura de las localidades de alta y muy alta marginación en el municipio.

## CONCLUSIONES

El programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, contó durante 2023 con un expediente de ML-MIR, el cual estableció las bases técnicas y metodológicas del diseño del mismo, esta herramienta permitió conocer de forma integral para el análisis de la presente evaluación, el sentido en que fue creado e implementado. Es importante resaltar que el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, implementó este programa en estricto apego a la normativa vigente, como puede apreciarse a través de la generación de la Autoevaluación Programática que se envía de forma Trimestral al OSFE. De forma técnica, se aprecia una identificación correcta del Área de Enfoque del programa, así como de la definición de la no entrega de bienes o apoyos a algún tipo de población. No obstante, existe un área de mejora, conforme a la integración de las fichas de indicadores y medios de verificación, los cuales no coinciden con la MIR que fue considerada dentro del capitulado del expediente, es importante estructurar el documento de tal manera que solo los apartados descritos en los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipal emitido por el Consejo Estatal de Evaluación, asimismo, considerar la implantación de un sistema de información en el cual se pueda dar seguimiento desde la perspectiva de las actividades de las MIR y no solo de los proyectos. En general, el programa evaluado cuenta con los elementos necesarios para mejorar en gran medida su efectividad, siempre y cuando se dé continuidad a su seguimiento y monitoreo. El H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana demuestra cabalmente su compromiso en la mejora de su gestión, y su constante avance en la implementación de Presupuesto basado en Resultados.

En cuanto al personal no se detectó una deficiencia como tal en la capacidad del personal, el cual en su mayoría cuenta con experiencia en su área, y siendo este proceso uno con la obligatoriedad de estar apegado a la normatividad, el traspaso de conocimiento a nuevo personal es más dinámico.

Producto de las entrevistas, se puede afirmar que existe una opinión generalizada sobre la necesidad de contar con equipos de transporte adecuados que las áreas operativas identifican como elementos que limitan su acción en cuanto a la supervisión de las obras.

Aunado a lo anterior, se pudo constatar que el proceso es completamente transparente, cada paso a seguir es necesario para darle continuidad, y esto se respalda con la generación de la documentación administrativa la cual queda documentada y sirve como evidencia al momento de llevarse a cabo el proceso.

Referente a la Coordinación al igual que los pasos del proceso que son subsecuentes, la coordinación entre las áreas es dinámica, ya que los tiempos y las responsabilidades están claras y se cumple con estricto apego a la normativa.

De la documentación proporcionada por el Área responsable del Programa se advierte que existen documentos que norman los procesos. La normativa que rige el proceso existe, tanto en la parte de la presupuestación, la solicitud de recurso, la adjudicación y la recepción de las obras y/o servicios relacionados con estas.

Derivado de lo anterior, esta es del conocimiento de todos los operadores los procesos que están documentados, ello se pudo constatar como resultado de las entrevistas, los funcionarios involucrados respondieron afirmativamente acerca de tener conocimiento de la documentación generada en cada parte del mismo.

Los procesos se encuentran estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras, por lo cual, se cumple en función a la normativa establecida por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y sus Municipios.

Por otro lado, en cuanto la existencia de un sistema de monitoreo e indicadores de gestión que retroalimenten los procesos operativos que desarrollan los operadores, como tal no existe un sistema de monitoreo sistematizado, sin embargo, las MIR de los Programas Presupuestarios contienen los indicadores de los programas, y es ahí donde se reportan los resultados y se da seguimiento, cabe destacar que esto se realiza de forma manual.

También referente a mecanismos para la implementación de Aspectos Susceptibles de Mejoras, se constató a través de la evaluación específica de desempeño realizada al programa K032 Infraestructura para el Desarrollo Social por la consultora CAPACYTA en el Ejercicio Fiscal 2021, la falta de Aspectos Susceptibles de Mejora comprometidos en el ejercicio 2021 y ejercicios anteriores, lo cual denota una falta de compromisos para implementar mejoras al programa, en atención a los hallazgos sobre las debilidades, oportunidades y amenazas identificados en la evaluación.

Se recomienda la implementación de un Sistema de Gestión de Calidad basado en la Norma ISO 9001:2015 con el fin de estandarizar los procesos y mantener actualizada la documentación del Sistema a fin de evitar desviaciones en los procesos.

## VALORACIÓN FINAL DEL PROGRAMA

<b>Programa presupuestario:</b>	K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social
<b>Modalidad:</b>	K – Proyectos de Inversión
<b>Dependencia/Entidad:</b>	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana.
<b>Unidad Responsable:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
<b>Tipo de Evaluación:</b>	Evaluación de Consistencia y Resultados
<b>Año de la Evaluación:</b>	2023.

**Cuadro 2 “Valoración Final del Programa”**

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	0.5/1	Gracias a la existencia del Expediente de ML-MIR, el programa cuenta de forma general con los aspectos técnicos necesarios, sin embargo, fue evidente que existieron deficiencias entre la MIR y las fichas de indicadores y medios de verificación.
Planeación y Orientación a Resultados	0.5/1	Existe el área de oportunidad de planes de trabajo relacionados con las acciones del programa, así como la creación de documentos de seguimiento desde el punto de vista de las actividades de la MIR.
Cobertura y Focalización	0	El programa contó con un área de enfoque, por lo que no entrega beneficios a personas en particular, sin embargo no se tiene definida una estrategia de cobertura de sus acciones.
Operación	0.6/1	Existe un proceso determinado para la ejecución de obras, lo cual refuerza la afirmación que el programa no entrega directamente algo a personas identificadas, la desagregación de su presupuesto es clara, y si bien, se da seguimiento al avance físico y financiero, es desde la perspectiva de proyectos y no de la MIR.
Percepción de la Población Atendida	No aplica	Por la naturaleza universal del programa, no existe como tal población atendida directamente para conocer su nivel de satisfacción.
Medición de Resultados	0.4/1	Es gracias a la Evaluación Programática que es posible conocer la medición y seguimiento de los indicadores de la MIR, además que la UEDM del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana emite anualmente su PAE y realiza evaluaciones externas para obtener recomendaciones que ayuden a mejorar su gestión, en este sentido, se recomienda considerar una evaluación de impacto, en función del tiempo en que se ha implementado el programa.
<b>Valoración Final</b>	<b>0.5/1</b>	

El programa alcanza una valoración final conforme a la puntuación total obtenida por cada tema y el nivel de cumplimiento del programa presupuestario se percibe que el programa presupuestario satisface en un 50% las condiciones metodológicas del presupuesto basado en resultados.

## FICHA TÉCNICA CON LOS DATOS GENERALES DE LA INSTANCIA EVALUADORA Y EL COSTO DE LA EVALUACIÓN.

**Tabla 3. “Ficha Técnica con los Datos Generales de la Instancia Evaluadora y el Costo de la Evaluación”**

Nombre del Ente Evaluador	Stratega Consultoría Integral S. C.
Nombre del Coordinador de la Evaluación	Dra. Cristell del Carmen De la Torre Madrigal
Nombres de los Principales Colaboradores	Emmanuel Méndez Salazar, Consultor Jr. Vanessa de la Cruz Osorio, Consultor Jr. Diana Guadalupe Hernández Reyes Vania Lorena UC Ávalos, Consultor Jr. Samuel Méndez Vidal, Consultor Sr.
Nombre del Área Responsable de Coordinar el Proceso de Evaluación	Dirección de Programación
Nombre del Área de Evaluación del Ente Público Evaluado responsable de dar seguimiento a la Evaluación	Dirección de Obras Públicas, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
Nombre del Titular Área de Evaluación del Ente Público Evaluado Responsable de dar Seguimiento a la Evaluación	Ing. Crispín Torres Luna
Forma de Contratación de la Instancia Evaluadora	Adjudicación Directa
Costo Total de la Evaluación	\$230,000.00
Fuente de Financiamiento	Participaciones
Fecha de Inicio de la Evaluación	06/05/2024.
Fecha Programada para la Conclusión de la Evaluación	05/07/2024.

## BIBLIOGRAFÍA

- Macuspana. (s.f.). H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana. <https://macuspana.gob.mx/>
- PND 2019-2024. (s.f.). Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024.
- PLED 2019-2024. (s.f.). Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024.
- PROSEC 2019-2024. (s.f.). Programa Sectorial Política y Gobierno 2019-2024.
- PEOTDUT. (s.f.) Programa Estatal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano de Tabasco.
- PMDU 2021-2024. (s.f.) Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024 Municipio de Macuspana. <https://tabasco.gob.mx/pmdu-macuspana>
- PDUCM (s.f.) Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Macuspana.
- SEED, M. (s.f.). Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Estatales. (2021). Obtenido de SEED: <https://seed.tabasco.gob.mx/attachments/files/MLMIR2020.pdf>
- SEED, P. (s.f.). Programa Anual de Evaluación de los Programas Presupuestarios y Políticas Públicas del Gobierno del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2021. Obtenido de PAE: <https://seed.tabasco.gob.mx/attachments/files/LEPPYPP2020.pdf>
- SEED, T. (s.f.). Términos de Referencia para la Evaluación de Diseño del Programa Presupuestario F028 Conservación de la Biodiversidad correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021.
- SHCP, I. (s.f.). Guía para el Diseño de Indicadores Estratégicos. Obtenido de MIR: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154446/Guia\\_Indicadores.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154446/Guia_Indicadores.pdf)
- SHCP, M. (s.f.). Guía para la Elaboración de Matriz de Indicadores de Resultados. Obtenido de [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia\\_MIR.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf)
- ODS. (s.f.). Metas del Objetivo 13. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>
- UN. (s.f.). Objetivos Desarrollo Sostenible. Obtenido de <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/peace-justice/>



# ANEXOS

## ANEXO 1. "METODOLOGÍA PARA LA CUANTIFICACIÓN DE LAS POBLACIONES POTENCIAL Y OBJETIVO"

<b>Programa presupuestario:</b>	K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social
<b>Modalidad:</b>	K - Proyectos de Inversión
<b>Dependencia/Entidad:</b>	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana.
<b>Unidad Responsable:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
<b>Tipo de Evaluación:</b>	Evaluación de Consistencia y Resultados
<b>Año de la Evaluación:</b>	2023.

**Tabla 4 "Cuantificación de las Poblaciones Potencial y Objetivo del Pp K018"**

Concepto	Identificación de la Población	Número de Habitantes	Porcentaje del Total de la Población

**No aplica**

En este sentido, el tipo de acciones que el programa realizó, no se enfoca para la identificación de una población objetivo, toda vez, que los beneficiarios no pueden ser identificados, ya que este tipo de servicio es universal; sin embargo, la información del Expediente ML-MIR, no presenta claridad con esta información, ya que no indica de forma específica que el servicio es universal, y se utiliza el formato 7 Identificación y Cuantificación de la población objetivo, el cual sólo se reserva para los programas que entregue sus bienes y servicios a la población y puedan identificarlos.

Sin embargo, la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales (DOOTSM) del H. Ayuntamiento Constitucional cuenta con controles en el Programa que permiten la identificación del Área de Enfoque desagregada por proyectos de forma tal, que es posible lograr la identificación de los Poblados y Localidades en que fueron aplicados los recursos, también aporta datos del grado de marginación, además de la latitud, longitud con los cuales se puede posicionar las obras de mejoramiento de la infraestructura y finalmente el número de habitantes de la población de enfoque beneficiada con la infraestructura, desagregada en hombres y mujeres, ello robustece los esfuerzos realizados por el H.

Ayuntamiento de Macuspana para efectos de conocer el impacto de los beneficios en las poblaciones o áreas de enfoque, en consecuencia tomar decisiones con la información generada para futuras inversiones en nuevos Programas.

Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
10053	(REFRENDO I0201) REHABILITACION DE CARRETERA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA (ACCESO A CAMINO FRANCISCO I. MADERO ALTO 2DA. SECC. SAN JOSEITO DEL KM 0+000 AL KM 1+310)	FRANCISCO I. MADERO ALTO 2DA. SECC. SAN JOSEITO	Bajo	18°19'40.114"N	093°11'30.719"W	E15A79	141	81	60
10137	REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA AV. TECNOLÓGICO	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654"W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10138	REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	CD. PEMEX	Muy bajo	17°53'04.522"N	092°28'51.028"W	E15D12	4601	2179	2422
		VILLA BENITO JUAREZ	Medio	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	E15D12	14,400	6,902	7,498
		MELCHOR O. CAMPO 3ERA	Alto	17°34'38.923"N	092°25'43.132"W	E15D22	298	155	143
		RA. CACAHUATALILO	Alto	17°48'53.354 N	92°31'45.537 W	E15D12	914	451	463
		LIMBANO BLANDIN	Medio	17°45'23.012"N	092°24'37.539"W	E15D12	1,975	976	999
		POB. VENUSTIANO CARRANZA	N/A	17°46'36.713"N	092°14'42.223"W	E15D13	607	325	282
		POBLADO PALOMA	Alto	17°39'14.7"N	092°28'40.1"W	E15D22	1568	837	731
		R/A MARIANO MATAMOROS	N/A	17°52'42.140"N	092°35'53.681"W	E15D12	383	189	194

Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
		COLONIA LA ESCALERA	Alto	17°50'35.012"N	092°31'34.160"W	E15D12	2,152	1,067	1,085
		POB. AGUILES SERDAN	Medio	17°48'18.890"N	092°29'25.636" W	E15D12	5,023	2,403	2,620
		R/A FRANCISCO JAVIER MINA	Alto	17°40'35.126"N	092°26'48.409" W	E15D22	449	223	226
		RANCHERIA LAS FERIAS	Alto	17°51'17.951"N	092°31'50.548" W	E15D12	774	379	395
		EJ. XICOTENCATL	N/A	17°51'49.722"N	092°16'16.129"W	E15D13	213	108	105
		R/A GREGORIO MENDEZ 2DA	Alto	17°41'05.459"N	092°32'40.584" W	E15D22	812	415	397
		R/A PEDRO C.COLORADO 1RA	N/A	17°41'34.709"N	092°30'11.059"W	E15D22	975	497	478
		VERNET 2DA	Medio	17°52'21.510"N	092°32'55.212" W	E15D12	1,115	556	559
		R/A CLEMENTE REYES	N/A	17°46'46.305"N	092°21'17.197"W	E15D12	64	27	37
		R/A VIRGINIO CHAN 2DA	Alto	17°52'07.922"N	092°21'27.346" W	E15D12	130	73	57
		NUEVA DIVISION DEL BAYO	Alto	17°50'31.231"N	092°29'19.446" W	E15D12	1,840	919	921
		POBLADO TIERRA COLORADA	Alto	17°56'49.119"N	092°37'44.963" W	E15D12	840	454	386

Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
		R/A VICENTE GUERRERO	N/A	17°48'42.756"N	092°16'32.544" W	E15D13	151	75	76
		R/A BITZAL 1RA	N/A	18°01'57.252"N	092°24'00.222" W	E15B82	173	95	78
		GREGORIO MENDEZ 1RA	Alto	17°41'51.150"N	092°31'46.700" W	E15D22	437	216	221
		CARMEN SERDAN	Alto	17°50'06.186"N	092°28'30.093" W	E15D12	484	254	230
I0143	REHABILITACION DE PASO DE AGUA COLAPSADO EN CAMINO A LA RA. BAJO TULIJA	RA. BAJO TULIJA	N/A	17°39'45.143"N	092°23'41.615"W	E15D22	300	150	150
C0134	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	CIUDAD PEMEX	Muy bajo	17°53'04.522"N	092°28'51.028" W	E15D12	4601	2179	2422
		COL SAN JOSEITO	Alto	17°43'43.341"N	092°32'02.302" W	E15D22	141	81	60
		COLONIA BELEN	Bajo	17°47'18.702"N	092°36'50.098" W	E15D12	6512	3112	3400
		COLONIA LA CURVA	Bajo	17°52'07.344"N	092°29'17.949" W	E15D12	5611	2642	2969
		POB. BUENAVISTA PUXCATÁN	Alto	17°43'49.749 N	92°37'17.116 W	E15D22	1,699	801	893
		POB. VERNET 3A SECCION	Alto	17°52'08.390"N	092°33'26.778" W	E15D12	2,186	1040	1146
		POBLADO AGUILAS SERDAN	Medio	17°48'18.890"N	092°29'25.636" W	E15D12	5,023	2,403	2,620

Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
		POBLADO EL CONGO	Alto	17°49'32.956"N	092°26'15.889" W	E15D12	1,871	951	920
		POBLADO NICOLAS BRAVO	Alto	17°42'57.537"N	092°37'06.116"W	E15D22	1178	559	619
		VERNET 2DA	Medio	17°52'21.510"N	092°32'55.212" W	E15D12	1115	556	559
		VILLA TEPETITAN	Medio	17°49'08.873"N	092°22'20.056" W	E15D12	1,485	722	763
		CABECERA MUNICIPAL	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
C0135	REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0154	DEMOLICION DE TANQUE ELEVADO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO EL CONGO (ISR - ISN) 2022	POBLADO EL CONGO	Alto	17°49'32.956"N	092°26'15.889" W	E15D12	1,871	951	920
I0087	(REFRENDO I0132) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO AQUILES SERDAN, COLONIA EL CHINAL CALLE INDEPENDENCIA ENTRE LAS CALLES CORREGIDORA Y ACCESO AL CARCAMO	POBLADO AQUILES SERDAN	Medio	18°24'47.815"N	093°00'46.743" W	E15A79	5,023	2,403	2,620
I0088	(REFRENDO I0133) CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO AQUILES SERDAN, COLONIA EL CHINAL CALLE INDEPENDENCIA ENTRE LAS CALLES CORREGIDORA Y ACCESO AL CARCAMO	POBLADO AQUILES SERDAN	Medio	18°24'47.815"N	093°00'46.743" W	E15A79	5,023	2,403	2,620
I0089	(REFRENDO I0161) REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CARLOS ALBERTO MADRAZO DE LA COLONIA BELEN.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0090	(REFRENDO I0179) CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, EN LA CALLE CERRADA 21 DE MARZO DE LA COLONIA INDEPENDENCIA	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316

Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
10091	(REFRENDO I0182) CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE	VILLA BENITO JUÁREZ	Medio	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	E15D12	14,400	6,902	7,498
10092	(REFRENDO I0187) REHABILITACION DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. CARLOS GREENE 1RA SECC.	RA. CARLOS GREENE	N/A	17°40'22.278"N	092°38'39.230"W	E15D22	256	130	126
10093	(REFRENDO I0190) CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA TEPETITAN, EN LA CALLE GALEANA	VILLA TEPETITAN	Medio	17°49'08.873"N	092°22'20.056"W	E15D12	1,485	722	763
10094	(REFRENDO I0206) REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA COL. BELEN, AV. TECNOLÓGICO (TERCERA ETAPA).	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654"W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10095	(REFRENDO I0208) REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN MACUSPANA, EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CENTRO	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654"W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10108	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA TEPETITAN, EN LA CALLE GALEANA	VILLA TEPETITAN	Medio	17°49'08.873"N	092°22'20.056"W	E15D12	1,485	722	763
10136	REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA COLONIA LINDA VISTA EN LA CALLE SAMARITANO ENTRE LAS CALLES NARCISO MENDOZA Y GIL Y SAENZ.	VILLA BENITO JUÁREZ	Medio	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	E15D12	14,400	6,902	7,498
10164	CONSTRUCCION DE TERRACERIAS Y OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL DEL CAMINO BENITO JUAREZ SECCION PANCILLAL	BENITO JUÁREZ SECC. PANCILLAL	Alto	17°46'22.846"N	092°29'38.752"W	E15D12	81	36	45
10203	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA COLONIA BELEN, EN LA CERRADA ADOLFO LOPEZ MATEO.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654"W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10219	AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA TENSION	POBLADO PALOMAS	Alto	17°39'14.7"N	092°28'40.1"W	E15D12	1568	837	731
10225	CONSTRUCCION DE CUNETAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA UNION Y LIBERTAD	RA. UNIÓN Y LIBERTAD	Alto	17°56'32.789"N	092°38'44.957"W	E15D12	886	420	466

Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
10096	(REFRENDO I0130) REHABILITACIÓN DE CARCAMOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. EL CONGO.	RA. EL CONGO	Alto	17°49'32.956"N	092°26'15.889" W	E15D12	1,871	951	920
10097	(REFRENDO I0192) CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN EL CENTRO INTEGRADOR, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN BUENA VISTA APASCO.	BUENA VISTA APASCO	Alto	17°43'49.749 N	92°37'17.116 W	E15D22	1,699	801	893
10098	(REFRENDO I0193) CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE CERRADA ALMENDROS, DE LA COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUVITAB.	VILLA BENITO JUÁREZ	Medio	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	E15D12	14,400	6,902	7,498
10099	(REFRENDO I0194) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE CERRADA ALMENDROS, DE LA COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUVITAB.	VILLA BENITO JUÁREZ	Medio	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	E15D12	14,400	6,902	7,498
10100	(REFRENDO I0205) REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA COL. BELEN, AV. TECNOLÓGICO (SEGUNDA ETAPA).	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10165	REPOSICION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE CALLES LEON ALEJO TORRES Y LIMBANO BLANDIN, COL. CENTRO	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10218	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA VILLA TEPETITAN, CALLE VENUSTIANO CARRANZA.	VILLA TEPETITAN	Medio	17°49'08.873"N	092°22'20.056" W	E15D12	1,485	722	763
10222	REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CALLE NIÑOS HEROES ENTRE LAS CALLES PASEO JOSE NARCISO ROVIROSA Y LEON ALEJO TORRES COLONIA CENTRO.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10227	CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO HIDRAULICO, DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE, LUMINARIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS CALLE CERRADA VENUSTIANO CARRANZA ENTRONQUE CON LA CALLE CIRCUNVALACION DE LA COLONIA OBRERA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA ESTADO DE TABASCO	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10230	CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE EN PASOS DE AGUA PLUVIAL, EN LA COLONIA ACHOTAL	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316



Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
I0231	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LAS CALLES MELCHOR OCAMPO Y CALLE IRA DE CIRCUNVALACIÓN COLONIA CENTRO.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0080	(REFRENDO 10098/05000302) REHABILITACION DE CAMINO CON MEZCLA ASFALTICA EN FRIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA SIMON SARLAT	RA. SIMON SARLAT NOVA	Alto	17°47'36.666"N	092°29'59.080" W	E15D12	593	294	299
I0081	(REFRENDO 10100/05000304) CONTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELEN, CALLE PROFESOR MAXIMILIANO SANTIAGO C.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0083	(REFRENDO 10106/05000310) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELEN, CALLE PROFESOR MAXIMILIANO SANTIAGO C.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0084	(REFRENDO 10108/05000312) CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA NUEVA ESPERANZA	RA. NUEVA ESPERANZA	Alto	17°52'24.897"N	092°32'35.979" W	E15D12	751	367	384
I0085	(REFRENDO 10203/05000460) REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, BOULEVARD JOSE NARCISO ROVIROSA.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0086	(REFRENDO 10204/05000461) REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELEN, AVENIDA TECNOLÓGICO.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0149/05000469	REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA EMILIANO ZAPATA 2DA SECCION, 0+000 AL 2+700 KM.	RA. EMILIANO ZAPATA 2DA SECCIÓN	Alto	17°51'06.223"N	092°35'36.860" W	E15D12	623	296	327
I0150/05000470	REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA UNION Y LIBERTAD, RA. UNION Y LIBERTAD A CHIQUIGUAO 1RA SECCION, 0+000 AL 2+860 KM.	RA. UNIÓN Y LIBERTAD 1A SECCIÓN	Alto	17°56'32.789"N	092°38'44.957" W	E15D12	886	420	466
I0151/05000471	REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA UNION Y LIBERTAD, E.C. TEQUILA - TIERRA COLORADA - RA.	RA. UNIÓN Y LIBERTAD 1A SECCIÓN	Alto	17°56'32.789"N	092°38'44.957" W	E15D12	886	420	466

Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
	UNION Y LIBERTAD, 0+000 AL 2+310 KM.								
I0152/05000 472	REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO MORELOS, E.C. VILLAHERMOSA - CD PEMEX - POBLADO MORELOS, 0+000 AL 4+000 KM.	POBLADO MORELOS	Alto	17°55'11.035"N	092°35'13.277" W	E15D12	666	322	344
I0208/05000 576	CONSTRUCCION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA VEINTE DE NOVIEMBRE	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0209/05000 577	CONSTRUCCION DE CARRETERA CON MEZCLA ASFALTICA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA CACAHUATALILLO	RA. CACAHUATALILLO	Alto	17°48'53.354 N	92°31'45.537 W	E15D12	914	451	463
I0210/05000 578	CONSTRUCCION DE PUENTE MIXTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA RANCHERIA UNION Y LIBERTAD.	RA. UNIÓN Y LIBERTAD 1A SECCIÓN	Alto	17°56'32.789"N	092°38'44.957" W	E15D12	886	420	466
I0054	(REFRENDO I0069) PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE MACUSPANA, TABASCO.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0055	(REFRENDO I0085) AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN MACUSPANA, CALLE PROLONGACION A LA TORRE, COLONIA BUROCRATAS.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0056	(REFRENDO I0089) CONSTRUCCION PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN MACUSPANA, POBLADO PALOMAS, DIVERSAS CALLES	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0057	(REFRENDO I0111) MANTENIMIENTO AL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA"	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0058	(REFRENDO I0113) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, FRACCIONAMIENTO PRIMAVERA, CALLE CERRADA AZUCENA	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0061	(REFRENDO I0136) REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN MACUSPANA, EN EL EJIDO JOSE LOPEZ PORTILLO, TRAMO: DEL KM 1+600 AL KM 6+200 (TRAMOS AISLADOS)	EJIDO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	Alto	17°48'24.463"N	092°33'06.419" W	E15D12	314	153	161
I0065	(REFRENDO I0148) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA CENTRO EN LA CALLE SANTA CRUZ ENTRE LAS CALLES AGUSTIN DE	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316

Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
	ITURBIDE Y MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS.								
10066	(REFRENDO I0149) CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA CENTRO, EN LA CALLE SANTA CRUZ ENTRE LAS CALLES AGUSTIN DE ITURBIDE Y MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10067	(REFRENDO I0156) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ EN LA CALLE SANTA TERESA ENTRE LAS CALLES IRA DE MAYO Y CIRCUNVALACION SUR.	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	E15D12	14,400	6,902	7,498
10068	(REFRENDO I0157) CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ EN LA CALLE SANTA TERESA ENTRE LA CALLE IRA DE MAYO Y CIRCUNVALACION SUR.	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	E15D12	14,400	6,902	7,498
10069	(REFRENDO I0162) CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA EN LA ESCUELA SECUNDARIA PROF. ROMULO HERNANDEZ GARCIA CLAVE 27DES0005S	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10071	(REFRENDO I0167) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, EN EL CALLEJON 27 DE FEBRERO ENTRE LAS CALLES 27 DE FEBRERO Y CALLE PORFIRIO DIAZ DE LA COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	E15D12	14,400	6,902	7,498
10072	(REFRENDO I0169) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE LA CALLE 27 DE FEBRERO Y CALLE PORFIRIO DIAZ DE LA COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	E15D12	14,400	6,902	7,498
10073	(REFRENDO I0170) CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE LA CALLE 27 DE FEBRERO Y CALLE PORFIRIO DIAZ DE LA COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	E15D12	14,400	6,902	7,498

Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
10074	(REFRENDO I0173) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE PROFESOR VIRGILIO SALVADOR CHABLE ENTRE LAS CALLES MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS Y CALLE ZARAGOZA	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	E15D12	14,400	6,902	7,498
10075	(REFRENDO I0178) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, EN LA CALLE CERRADA 21 DE MARZO DE LA COLONIA INDEPENDENCIA	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10076	(REFRENDO I0180) REHABILITACION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO VENUSTIANO CARRANZA.	POB. VENUSTIANO CARRANZA	N/A	17°46'36.713"N	092°14'42.223" W	E15D13	607	325	282
10077	(REFRENDO I0181) CONSTRUCCION DE ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10078	(REFRENDO I0207) REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE ALATORRE ESQUINA CALLE PROLONGACION DE JUAREZ	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10079	(REFRENDO I0209) REHABILITACION DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. SANTUARIO 2DA. SECCION (TRAMOS AISLADOS)	RA. SANTUARIO 2DA. SECCION	Alto	17°39'05.738"N	092°30'49.510" W	E15D22	279	141	138
10111	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA COLONIA BELEN, EN LA CALLE CERRADA LERDO DE TEJADA ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y CALLE LAZARO CARDENAS	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10113	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN TRAMOS AISLADOS, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE POZO Y 1RO DE MAYO	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	E15D12	14,400	6,902	7,498
10118	CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. EL CORCHAL.	RA. EL CORCHAL	Medio	17°47'26.166"N	092°23'45.881" W	E15D12	120	66	54
10119	CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. EL TRIUNFO 1RA. SECCION.	RA. EL TRIUNFO	Alto	17°46'15.914"N	092°26'07.533" W	E15D12	809	395	414

Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
I0120	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TRAMO LERDO DE TEJADA PRIMERA SECCION-PLAYA DE LAS JIMENEZ.	LERDO DE TEJADA 1RA. SECCIÓN	N/A	17°47'34.547"N	092°38'20.467" W	E15D12	465	243	222
I0121	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. MARIANO MATAMOROS	RA. MARIANO MATAMOROS	N/A	17°52'42.140"N	092°35'53.681" W	E15D12	383	189	194
I0123	REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. MONTE ADENTRO	RA. MONTE ADENTRO	Bajo	17°44'34.177"N	092°37'17.782" W	E15D22	1725	846	874
I0125	CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RANCHERIA MELCHOR OCAMPO 1RA. SECCION.	RA. MELCHOR OCAMPO	Alto	17°34'36.905"N	092°29'05.117"W	E15D22	484	243	241
I0126	REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO LIMBANO BLANDIN 1RA. SECCION, EN LA COLONIA CAMPO DEPORTIVO.	POBLADO LIMBANO BLANDIN 1RA. SECCIÓN	Medio	17°45'23.012"N	092°24'37.539" W	E15D12	1,975	976	999
I0127	REHABILITACION DEL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, EN LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE LAS CALLES AGUILES SERDAN Y CIRCUNVALACION DE LA COLONIA BUENOS AIRES.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0128	REHABILITACION DEL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LAS CALLES PORFIRIA Y PORFIRIO DIAZ ENTRE LAS CALLES OROPEZA Y PORFIRIO DIAZ DE LA COLONIA FLORIDA.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0133	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA VERNET 3RA. SECCION (EL CENIZO)	RA. VERNET 3RA. SECCIÓN	Alto	17°52'08.390"N	092°33'26.778" W	E15D12	2,186	1040	1146
I0134	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. TOMAS GARRIDO CANABAL, EN ACCESO AL JARDIN DE NIÑOS ALCATRAZ.	RA. TOMAS GARRIDO CANABAL	Alto	17°50'16.449"N	092°35'50.375" W	E15D12	310	158	152
I0135	REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ (SAN CARLOS), EN LA CALLE 1RO. DE MAYO ENTRE LAS CALLES SANTA TERESA Y CARRETERA BENITO JUAREZ TEPITITAN DE LA COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ.	VILLA BENITO JUÁREZ	Medio	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	E15D12	14,400	6,902	7,498

Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
10144	REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA RA. SAN ANTONIO, DEL KM. 0+000 AL KM. 2+635	RA. SAN ANTONIO	N/A	17°46'33.005"N	092°33'06.614" W	E15D12	1668	826	842
10145	REHABILITACION DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. GUSTAVO A. MADERO TRAMOS AISLADOS	RA. GUSTAVO A. MADERO	N/A	17°53'22.520"N	092°39'29.979" W	E15D12	259	130	129
10148	CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN PEDRO C. COLORADO 1RA. SECCION, EN LA CALLE SIN NOMBRE	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10153	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE LAS CALLES MELCHOR OCAMPO Y CALLE PRIMERA DE CIRCUNVALACION	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10155	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELEN, EN LA CALLE ROBERTO MADRAZO PINTADO ENTRE LAS CALLES FRANCISCO VILLA Y CALLE LERDO DE TEJADA	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10156	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELEN, CALLE NIÑOS HEROES	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10157	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN FRIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA TEPETITAN, COLONIA EL TARRO	VILLA TEPETITAN	Medio	17°49'08.873"N	092°22'20.056" W	E15D12	1,485	722	763
10159	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA OBRERA, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN TRAMOS AISLADOS (ENTRE LAS CALLES ABRAHAM BANDALA Y ARROLLO GUAPINOL).	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10163	CONSTRUCCION DE CARCAMO PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA EN LA CALLE MARIANO ABASOLO ESQUINA CALLE ANTONIO SANTIAGO OVANDO	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
10166	REHABILITACIÓN DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA SAN JUAN BAUTISTA	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316

Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
I0167	CONSTRUCCION DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TRAMO ARROYO HONDO - COL. ROVIROSA	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0168	CONSTRUCCION DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. EL TRIUNFO 2DA SECCION TRAMO - CARRETERA BENITO JUAREZ A TEPETITAN - LAGUNA ANTON.	RA. EL TRIUNFO 2DA SECCIÓN	Alto	17°46'34.499"N	092°27'45.130" W	E15D12	1,087	536	551
I0169	REHABILITACION DE CARCAMO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA (CARCAMO CIRCUNVALACION).	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0171	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, EN LAS CALLE JOSE MARIA PINO SUAREZ EN TRAMOS AISLADOS ENTRE LAS CALLES AV. ALATORRE Y BENITO JUAREZ DE LA COLONIA CENTRO.	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0178	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA EN LA PROLONGACION CALLE 5 DE MAYO ENTRE LAS CALLES PORFIRIO DIAZ Y VICENTE GUERRERO DE LA COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ	CIUDAD	Bajo	17°45'23.153"N	092°35'38.654" W	E15D12	31,435	15,119	16,316
I0182	REHABILITACION DE PUENTE (PEATONAL Y VEHICULAR) EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, ALTO TULIJA SECCION CHINAL	ALTO TULIJA SECCIÓN EL CHINAL	Alto	17°39'16.164"N	092°21'38.957" W	E15D22	192	98	94
I0185	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RANCHERIA ZOPO NORTE	RA. ZOPO NORTE	Alto	17°38'29.458"N	092°25'25.244" W	E15D22	949	467	482
I0187	AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, REFORMA 1RA SECCION (MEDIA TENSION)	REFORMA 1A. SECCIÓN	N/A	17°48'53.645"N	092°40'27.218" W	E15D11	118	53	65
I0195	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA LOCALIDAD DE JUAN CESAR BECERRA.	LOC. JUAN CESAR BECERRA	N/A	17°53'41.891"N	092°18'52.763" W	E15D13	277	146	131
I0196	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN TRAMOS AISLADOS, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA LOCALIDAD DE CASTRO Y GUIRO - MALUCO 2DA.	LOC. DE CASTRO Y GUIRO MALUCO 2DA.	N/A	17°48'59.842"N	092°18'51.419"W	E15D13	206	96	110

Proyecto	Descripción	Geográfica	Grado de Marginación	Latitud	Longitud	Clave de Carta	Habitantes	Hombres	Mujeres
I0197	REHABILITACIÓN DE CAMINO EN TRAMOS AISLADOS, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA LOCALIDAD DE VIRGINIO CHAN	LOC. VIRGINIO CHAN	Medio	17°50'05.223"N	092°20'49.886" W	E15D12	209	94	115
I0199	MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RANCHERIA MELCHOR OCAMPO 2DA. SECCION (ENTRONQUE MELCHOR 1RA.- MELCHOR 3RA. SECCION) DEL 0+000 AL 10+200 KM	RA. MELCHOR OCAMPO 2DA SECCIÓN	Alto	17°34'41.847"N	092°27'07.410" W	E15D22	357	323	154
I0200	REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA RANCHERIA FRANCISCO I. MADERO ALTO 2DA, SECCION (GRAN PODER)	RA. FRANCISCO I. MADERO ALTO 2DA SECCIÓN	Bajo	18°19'40.114"N	093°11'30.719"W	E15A79	141	81	60
I0224	CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA VILLA TEPETITAN	VILLA TEPETITAN	Medio	17°49'08.873"N	092°22'20.056" W	E15D12	1,485	722	763
I0229	REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL CAMINO DE ACCESO DEL EJ. BAYONA, DEL TRAMO (MONTELARGO 3RA SECC. TRAMO TRONCHADERO - SAN FRANCISCO).	MONTELARGO 3RA.	N/A	17°48'29.089"N	092°34'53.014" W	E15D12	94	51	43



## ANEXO 2. “PROCEDIMIENTO PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE BENEFICIARIOS”

<b>Programa presupuestario:</b>	K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social
<b>Modalidad:</b>	K – Proyectos de Inversión
<b>Dependencia/Entidad:</b>	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana.
<b>Unidad Responsable:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
<b>Tipo de Evaluación:</b>	Evaluación de Consistencia y Resultados
<b>Año de la Evaluación:</b>	2023.

**Tabla 5 “Obras Realizadas a Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Macuspana”**

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población Beneficiada

**No Aplica**

EL Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; no contiene un padrón de beneficiarios ni pretende entregar algún bien o servicio a una población objetivo. Como se interpretó anteriormente, este programa tiene un Área de Enfoque definido como la Infraestructura del bienestar social, por lo que sus componentes se concentran en la atención a dicha infraestructura.

Sin embargo, es posible identificar la población de enfoque y las obras realizadas en Zonas de Atención Prioritaria del Municipio de Macuspana, Tabasco. Lo anterior, toda vez que la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales cuenta en sus controles y registros internos con la información de los proyectos ejecutados, además de la identificación de la Población o área de enfoque, incluido el Índice de vulnerabilidad de conformidad con los datos estadísticos del INEGI y que se encuentran contenidos en la clasificación geográfica, como a continuación de presenta:

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
140101 GENERADOS	I0053 (REFREND0 I0201) REHABILITACION DE CARRETERA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA (ACCESO A CAMINO FRANCISCO I. MADERO ALTO 2DA. SECC. SAN JOSEITO DEL KM 0+000 AL KM 1+310)	FRANCISCO I. MADERO ALTO 2DA. SECC. SAN JOSEITO	Bajo	141
140101 GENERADOS	I0137 REHABILITACION DE LINEA DE AGUA POTABLE EN LA AV. TECNOLÓGICO	CIUDAD	Bajo	31,435
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	CD. PEMEX	Muy bajo	4601
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	14,400
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	MELCHOR O. CAMPO 3ERA	Alto	298
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	RA. CACAHUATALILLO	Alto	914
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	LIMBANO BLANDIN	Medio	1,975
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	POB. VENUSTIANO CARRANZA	N/A	607
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	POBLADO PALOMA	Alto	1568
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	R/A MARIANO MATAMOROS	N/A	383
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	COLONIA LA ESCALERA	Alto	2,152
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	POB. AGUILES SERDAN	Medio	5,023

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	R/A FRANCISCO JAVIER MINA	Alto	449
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	RANCHERIA LAS FERIAS	Alto	774
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	EJ. XICOTENCATL	N/A	213
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	R/A GREGORIO MENDEZ 2DA	Alto	812
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	R/A PEDRO C. COLORADO 1RA	N/A	975
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	VERNET 2DA	Medio	1,115
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	R/A CLEMENTE REYES	N/A	64
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	R/A VIRGINIO CHAN 2DA	Alto	130
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	NUEVA DIVISION DEL BAYO	Alto	1,840
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	POBLADO TIERRA COLORADA	Alto	840
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	R/A VICENTE GUERRERO	N/A	151
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	R/A BITZAL 1RA	N/A	173

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	GREGORIO MENDEZ 1RA	Alto	437
140101 GENERADOS	I0138 REHABILITACION Y MANTENIMIENTO DE TRANSFORMADORES PARA DIVERSAS COMUNIDADES DE MACUSPANA	CARMEN SERDAN	Alto	484
140101 GENERADOS	I0143 REHABILITACION DE PASO DE AGUA COLAPSADO EN CAMINO A LA RA. BAJO TULIJA	RA. BAJO TULIJA	N/A	300
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	C0134 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	CIUDAD PEMEX	Muy bajo	4601
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	C0134 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	COL SAN JOSEITO	Alto	141
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	C0134 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	COLONIA BELEN	Bajo	6512
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	C0134 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	COLONIA LA CURVA	Bajo	5611
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	C0134 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	POB. BUENAVISTA PUXCATÁN	Alto	1,699
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	C0134 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	POB. VERNET 3A SECCION	Alto	2,186
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	C0134 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	POBLADO AQUILES SERDAN	Medio	5,023
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	C0134 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	POBLADO EL CONGO	Alto	1,871
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	C0134 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	POBLADO NICOLAS BRAVO	Alto	1178

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	C0134 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	VERNET 2DA	Medio	1115
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	C0134 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	VILLA TEPETITAN	Medio	1,485
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	C0134 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN DIVERSAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	CABECERA MUNICIPAL	Bajo	31,435
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	C0135 REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN LA CIUDAD DE MACUSPANA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA	CIUDAD	Bajo	31,435
152802 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	I0154 DEMOLICION DE TANQUE ELEVADO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO EL CONGO (ISR - ISN) 2022	POBLADO EL CONGO	Alto	1,871
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	I0087 (REFRENDO I0132) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO AQUILES SERDAN , COLONIA EL CHINAL CALLE INDEPENDENCIA ENTRE LAS CALLES CORREGIDORA Y ACCESO AL CARCAMO	POBLADO AQUILES SERDAN	Medio	5,023
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	I0088 (REFRENDO I0133) CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO AQUILES SERDAN, COLONIA EL CHINAL CALLE INDEPENDENCIA ENTRE LAS CALLES CORREGIDORA Y ACCESO AL CARCAMO	POBLADO AQUILES SERDAN	Medio	5,023
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	I0089 (REFRENDO I0161) REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE CARLOS ALBERTO MADRAZO DE LA COLONIA BELEN.	CIUDAD	Bajo	31,435
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	I0090 (REFRENDO I0179) CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, EN LA CALLE CERRADA 21 DE MARZO DE LA COLONIA INDEPENDENCIA	CIUDAD	Bajo	31,435
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	I0091 (REFRENDO I0182) CONSTRUCCION DE MURO DE CONTENCIÓN, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE AGUSTIN DE ITURBIDE	VILLA BENITO JUÁREZ	Medio	14,400
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	I0092 (REFRENDO I0187) REHABILITACION DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. CARLOS GREENE 1RA SECC.	RA. CARLOS GREENE	N/A	256

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	10093 (REFRENDO I0190) CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA TEPETITAN, EN LA CALLE GALEANA	VILLA TEPETITAN	Medio	1,485
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	10094 (REFRENDO I0206) REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA COL. BELEN, AV. TECNOLOGICO (TERCERA ETAPA).	CIUDAD	Bajo	31,435
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	10095 (REFRENDO I0208) REHABILITACION DE ALUMBRADO PUBLICO EN MACUSPANA, EN LA CALLE FRANCISCO I. MADERO, COLONIA CENTRO	CIUDAD	Bajo	31,435
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	10108 CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA TEPETITAN, EN LA CALLE GALEANA	VILLA TEPETITAN	Medio	1,485
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	10136 REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA COLONIA LINDA VISTA EN LA CALLE SAMARITANO ENTRE LAS CALLES NARCISO MENDOZA Y GIL Y SAENZ.	VILLA BENITO JUÁREZ	Medio	14,400
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	10164 CONSTRUCCION DE TERRACERIAS Y OBRAS DE DRENAJE PLUVIAL DEL CAMINO BENITO JUAREZ SECCION PANCILLAL	BENITO JUÁREZ SECC. PANCILLAL	Alto	81
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	10203 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA COLONIA BELEN, EN LA CERRADA ADOLFO LOPEZ MATEO.	CIUDAD	Bajo	31,435
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	10219 AMPLIACION DE LA RED DE DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA EN MEDIA TENSION	POBLADO PALOMAS	Alto	1568
25230M HIDROCARBUROS MARÍTIMOS	10225 CONSTRUCCION DE CUNETAS DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA UNION Y LIBERTAD	RA. UNIÓN Y LIBERTAD	Alto	886
25230T HIDROCARBUROS TERRESTRES	10096 (REFRENDO I0130) REHABILITACIÓN DE CARCAMOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. EL CONGO.	RA. EL CONGO	Alto	1,871
25230T HIDROCARBUROS TERRESTRES	10097 (REFRENDO I0192) CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRAL EN EL CENTRO INTEGRADOR, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN BUENA VISTA APASCO.	BUENA VISTA APASCO	Alto	1,699

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
25230T HIDROCARBUROS TERRESTRES	10098 (REFRENDO I0193) CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE CERRADA ALMENDROS, DE LA COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUVITAB.	VILLA BENITO JUÁREZ	Medio	14,400
25230T HIDROCARBUROS TERRESTRES	10099 (REFRENDO I0194) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE CERRADA ALMENDROS, DE LA COLONIA FRACCIONAMIENTO INDUVITAB.	VILLA BENITO JUÁREZ	Medio	14,400
25230T HIDROCARBUROS TERRESTRES	10100 (REFRENDO I0205) REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA COL. BELEN, AV. TECNOLOGICO (SEGUNDA ETAPA).	CIUDAD	Bajo	31,435
25230T HIDROCARBUROS TERRESTRES	10165 REPOSICION DE LINEA DE DRENAJE SANITARIO EN LA CALLE LAZARO CARDENAS ENTRE CALLES LEON ALEJO TORRES Y LIMBANO BLANDIN, COL. CENTRO	CIUDAD	Bajo	31,435
25230T HIDROCARBUROS TERRESTRES	10218 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA VILLA TEPETITAN, CALLE VENUSTIANO CARRANZA.	VILLA TEPETITAN	Medio	1,485
25230T HIDROCARBUROS TERRESTRES	10222 REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CALLE NIÑOS HEROES ENTRE LAS CALLES PASEO JOSE NARCISO ROVIROSA Y LEON ALEJO TORRES COLONIA CENTRO.	CIUDAD	Bajo	31,435
25230T HIDROCARBUROS TERRESTRES	10227 CONSTRUCCION DEL PAVIMENTO HIDRAULICO, DRENAJE SANITARIO, AGUA POTABLE, LUMINARIAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LAS CALLE CERRADA VENUSTIANDO CARRANZA ENTRONQUE CON LA CALLE CIRCUNVALACION DE LA COLONIA OBRERA DEL MUNICIPIO DE MACUSPANA ESTADO DE TABASCO	CIUDAD	Bajo	31,435
25230T HIDROCARBUROS TERRESTRES	10230 CONSTRUCCION DE OBRA DE DRENAJE EN PASOS DE AGUA PLUVIAL, EN LA COLONIA ACHOTAL	CIUDAD	Bajo	31,435
25230T HIDROCARBUROS TERRESTRES	10231 REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE LAS CALLES MELCHOR OCAMPO Y CALLE 1RA DE CIRCUNVALACIÓN COLONIA CENTRO.	CIUDAD	Bajo	31,435

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
253302 FAIS ENTIDADES	10080 (REFRENDO 10098/05000302) REHABILITACION DE CAMINO CON MEZCLA ASFALTICA EN FRIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA SIMON SARLAT	RA. SIMON SARLAT NOVA	Alto	593
253302 FAIS ENTIDADES	10081 (REFRENDO 10100/05000304) CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELEN, CALLE PROFESOR MAXIMILIANO SANTIAGO C.	CIUDAD	Bajo	31,435
253302 FAIS ENTIDADES	10083 (REFRENDO 10106/05000310) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELEN, CALLE PROFESOR MAXIMILIANO SANTIAGO C.	CIUDAD	Bajo	31,435
253302 FAIS ENTIDADES	10084 (REFRENDO 10108/05000312) CONSTRUCCION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA NUEVA ESPERANZA	RA. NUEVA ESPERANZA	Alto	751
253302 FAIS ENTIDADES	10085 (REFRENDO 10203/05000460) REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, BOULEVARD JOSE NARCISO ROVIROSA.	CIUDAD	Bajo	31,435
253302 FAIS ENTIDADES	10086 (REFRENDO 10204/05000461) REHABILITACION DE ALUMBRADO PÚBLICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELEN, AVENIDA TECNOLÓGICO.	CIUDAD	Bajo	31,435
253302 FAIS ENTIDADES	10149/05000469 REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA EMILIANO ZAPATA 2DA SECCION, 0+000 AL 2+700 KM.	RA. EMILIANO ZAPATA 2DA SECCIÓN	Alto	623
253302 FAIS ENTIDADES	10150/05000470 REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA UNION Y LIBERTAD, RA. UNION Y LIBERTAD A CHIQUIGUAO 1RA SECCION, 0+000 AL 2+860 KM.	RA. UNIÓN Y LIBERTAD 1A SECCIÓN	Alto	886
253302 FAIS ENTIDADES	10151/05000471 REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA UNION Y LIBERTAD, E.C. TEQUILA - TIERRA COLORADA - RA. UNION Y LIBERTAD, 0+000 AL 2+310 KM.	RA. UNIÓN Y LIBERTAD 1A SECCIÓN	Alto	886
253302 FAIS ENTIDADES	10152/05000472 REHABILITACION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, POBLADO MORELOS, E.C. VILLAHERMOSA - CD PEMEX - POBLADO MORELOS, 0+000 AL 4+000 KM.	POBLADO MORELOS	Alto	666



Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
253302 FAIS ENTIDADES	10208/05000576 CONSTRUCCION DE CARRETERA CON CONCRETO ASFALTICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA VEINTE DE NOVIEMBRE	CIUDAD	Bajo	31,435
253302 FAIS ENTIDADES	10209/05000577 CONSTRUCCION DE CARRETERA CON MEZCLA ASFALTICA EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA CACAHUATALILLO	RA. CACAHUATALILLO	Alto	914
253302 FAIS ENTIDADES	10210/05000578 CONSTRUCCION DE PUENTE MIXTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA RANCHERIA UNION Y LIBERTAD.	RA. UNIÓN Y LIBERTAD 1A SECCIÓN	Alto	886
253303 FAIS MUNICIPAL	10054 (REFRENDO 10069) PROYECTO EJECUTIVO PARA LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DE LA CIUDAD DE MACUSPANA, TABASCO.	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10055 (REFRENDO 10085) AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO EN MACUSPANA, CALLE PROLONGACION A LA TORRE, COLONIA BUROCRATAS.	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10056 (REFRENDO 10089) CONSTRUCCION PAVIMENTO CON CONCRETO ASFALTICO EN MACUSPANA, POBLADO PALOMAS, DIVERSAS CALLES	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10057 (REFRENDO 10111) MANTENIMIENTO AL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA "LIC. BENITO JUAREZ GARCIA"	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10058 (REFRENDO 10113) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, FRACCIONAMIENTO PRIMAVERA, CALLE CERRADA AZUCENA	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10061 (REFRENDO 10136) REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN MACUSPANA, EN EL EJIDO JOSE LOPEZ PORTILLO, TRAMO: DEL KM 1+600 AL KM 6+200 (TRAMOS AISLADOS)	EJIDO JOSÉ LÓPEZ PORTILLO	Alto	314
253303 FAIS MUNICIPAL	10065 (REFRENDO 10148) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA CENTRO EN LA CALLE SANTA CRUZ ENTRE LAS CALLES AGUSTIN DE ITURBIDE Y MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS.	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10066 (REFRENDO 10149) CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA CENTRO, EN LA CALLE SANTA CRUZ ENTRE LAS CALLES AGUSTIN DE	CIUDAD	Bajo	31,435

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
	ITURBIDE Y MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS.			
253303 FAIS MUNICIPAL	10067 (REFRENDO I0156) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ EN LA CALLE SANTA TERESA ENTRE LAS CALLES IRA DE MAYO Y CIRCUNVALACION SUR.	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	14,400
253303 FAIS MUNICIPAL	10068 (REFRENDO I0157) CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ EN LA CALLE SANTA TERESA ENTRE LA CALLE IRA DE MAYO Y CIRCUNVALACION SUR.	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	14,400
253303 FAIS MUNICIPAL	10069 (REFRENDO I0162) CONSTRUCCION DE BARDA PERIMETRAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA EN LA ESCUELA SECUNDARIA PROF. ROMULO HERNANDEZ GARCIA CLAVE 27DES0005S	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10071 (REFRENDO I0167) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, VILLA BENITO JUAREZ, EN EL CALLEJON 27 DE FEBRERO ENTRE LAS CALLES 27 DE FEBRERO Y CALLE PORFIRIO DIAZ DE LA COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	14,400
253303 FAIS MUNICIPAL	10072 (REFRENDO I0169) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE LA CALLE 27 DE FEBRERO Y CALLE PORFIRIO DIAZ DE LA COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	14,400
253303 FAIS MUNICIPAL	10073 (REFRENDO I0170) CONSTRUCCION DE DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE 5 DE MAYO ENTRE LA CALLE 27 DE FEBRERO Y CALLE PORFIRIO DIAZ DE LA COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	14,400
253303 FAIS MUNICIPAL	10074 (REFRENDO I0173) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA VILLA BENITO JUAREZ, EN LA CALLE PROFESOR VIRGILIO SALVADOR CHABLE ENTRE LAS CALLES MIGUEL ORRICO DE LOS LLANOS Y CALLE ZARAGOZA	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	14,400

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
253303 FAIS MUNICIPAL	10075 (REFRENDO I0178) CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, EN LA CALLE CERRADA 21 DE MARZO DE LA COLONIA INDEPENDENCIA	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10076 (REFRENDO I0180) REHABILITACION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO VENUSTIANO CARRANZA.	POB. VENUSTIANO CARRANZA	N/A	607
253303 FAIS MUNICIPAL	10077 (REFRENDO I0181) CONSTRUCCION DE ESPACIOS MULTIDEPORTIVOS, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA.	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10078 (REFRENDO I0207) REHABILITACION DE DRENAJE SANITARIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE ALATORRE ESQUINA CALLE PROLONGACION DE JUAREZ	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10079 (REFRENDO I0209) REHABILITACION DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. SANTUARIO 2DA. SECCION (TRAMOS AISLADOS)	RA. SANTUARIO 2DA. SECCIÓN	Alto	279
253303 FAIS MUNICIPAL	10111 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA COLONIA BELEN, EN LA CALLE CERRADA LERDO DE TEJADA ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ Y CALLE LAZARO CARDENAS	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10113 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO EN TRAMOS AISLADOS, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ, LA CALLE VICENTE GUERRERO ENTRE CALLE POZO Y 1RO DE MAYO	VILLA BENITO JUAREZ	Medio	14,400
253303 FAIS MUNICIPAL	10118 CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. EL CORCHAL.	RA. EL CORCHAL	Medio	120
253303 FAIS MUNICIPAL	10119 CONSTRUCCION DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. EL TRIUNFO 1RA. SECCION.	RA. EL TRIUNFO	Alto	809
253303 FAIS MUNICIPAL	10120 REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TRAMO LERDO DE TEJADA PRIMERA SECCION-PLAYA DE LAS JIMENEZ.	LERDO DE TEJADA 1RA. SECCIÓN	N/A	465
253303 FAIS MUNICIPAL	10121 REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. MARIANO MATAMOROS	RA. MARIANO MATAMOROS	N/A	383

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
253303 FAIS MUNICIPAL	I0123 REHABILITACION DE TANQUE ELEVADO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RA. MONTE ADENTRO	RA. MONTE ADENTRO	Bajo	1725
253303 FAIS MUNICIPAL	I0125 CONSTRUCCION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RANCHERIA MELCHOR OCAMPO IRA. SECCION.	RA. MELCHOR OCAMPO	Alto	484
253303 FAIS MUNICIPAL	I0126 REHABILITACION DEL DRENAJE SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL POBLADO LIMBANO BLANDIN IRA. SECCION, EN LA COLONIA CAMPO DEPORTIVO.	POBLADO LIMBANO BLANDIN IRA. SECCIÓN	Medio	1,975
253303 FAIS MUNICIPAL	I0127 REHABILITACION DEL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, EN LA CALLE 18 DE MARZO ENTRE LAS CALLES AGUILES SERDAN Y CIRCUNVALACION DE LA COLONIA BUENOS AIRES.	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	I0128 REHABILITACION DEL PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LAS CALLES PORFIRIA Y PORFIRIO DIAZ ENTRE LAS CALLES OROPEZA Y PORFIRIO DIAZ DE LA COLONIA FLORIDA.	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	I0133 REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RANCHERIA VERNET 3RA. SECCION (EL CENIZO)	RA. VERNET 3RA. SECCIÓN	Alto	2,186
253303 FAIS MUNICIPAL	I0134 REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. TOMAS GARRIDO CANABAL, EN ACCESO AL JARDIN DE NIÑOS ALCATRAZ.	RA. TOMAS GARRIDO CANABAL	Alto	310
253303 FAIS MUNICIPAL	I0135 REHABILITACION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA BENITO JUAREZ (SAN CARLOS), EN LA CALLE 1RO. DE MAYO ENTRE LAS CALLES SANTA TERESA Y CARRETERA BENITO JUAREZ TEPETITAN DE LA COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ.	VILLA BENITO JUÁREZ	Medio	14,400
253303 FAIS MUNICIPAL	I0144 REHABILITACION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN CALIENTE EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA RA. SAN ANTONIO, DEL KM. 0+000 AL KM. 2+635	RA. SAN ANTONIO	N/A	1668
253303 FAIS MUNICIPAL	I0145 REHABILITACION DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. GUSTAVO A. MADERO TRAMOS AISLADOS	RA. GUSTAVO A. MADERO	N/A	259

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
253303 FAIS MUNICIPAL	10148 CONSTRUCCION DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN PEDRO C. COLORADO 1RA. SECCION, EN LA CALLE SIN NOMBRE	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10153 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA, CALLE VICENTE GUERRERO, ENTRE LAS CALLES MELCHOR OCAMPO Y CALLE PRIMERA DE CIRCUNVALACION	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10155 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELEN, EN LA CALLE ROBERTO MADRAZO PINTADO ENTRE LAS CALLES FRANCISCO VILLA Y CALLE LERDO DE TEJADA	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10156 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA BELEN, CALLE NIÑOS HEROES	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10157 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO ASFALTICO EN FRIO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA VILLA TEPETITAN, COLONIA EL TARRO	VILLA TEPETITAN	Medio	1,485
253303 FAIS MUNICIPAL	10159 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA OBRERA, EN LA CALLE 16 DE SEPTIEMBRE EN TRAMOS AISLADOS (ENTRE LAS CALLES ABRAHAM BANDALA Y ARROLLO GUAPINOL).	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10163 CONSTRUCCION DE CARCAMO PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA EN LA CALLE MARIANO ABASOLO ESQUINA CALLE ANTONIO SANTIAGO OVANDO	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10166 REHABILITACIÓN DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, COLONIA SAN JUAN BAUTISTA	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10167 CONSTRUCCION DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, TRAMO ARROYO HONDO - COL. ROVIROSA	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	10168 CONSTRUCCION DE CAMINO CON GRAVA DE REVESTIMIENTO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, RA. EL TRIUNFO 2DA SECCION TRAMO - CARRETERA BENITO JUAREZ A TEPETITAN - LAGUNA ANTON.	RA. EL TRIUNFO 2DA SECCIÓN	Alto	1,087

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
253303 FAIS MUNICIPAL	I0169 REHABILITACION DE CARCAMO SANITARIO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA (CARCAMO CIRCUNVALACION).	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	I0171 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA CIUDAD DE MACUSPANA, EN LAS CALLE JOSE MARIA PINO SUAREZ EN TRAMOS AISLADOS ENTRE LAS CALLES AV. ALATORRE Y BENITO JUAREZ DE LA COLONIA CENTRO.	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	I0178 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, CIUDAD DE MACUSPANA EN LA PROLONGACION CALLE 5 DE MAYO ENTRE LAS CALLES PORFIRIO DIAZ Y VICENTE GUERRERO DE LA COLONIA MANUEL VARGAS RAMIREZ	CIUDAD	Bajo	31,435
253303 FAIS MUNICIPAL	I0182 REHABILITACION DE PUENTE (PEATONAL Y VEHICULAR) EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, ALTO TULIJA SECCION CHINAL	ALTO TULIJA SECCIÓN EL CHINAL	Alto	192
253303 FAIS MUNICIPAL	I0185 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RANCHERIA ZOPO NORTE	RA. ZOPO NORTE	Alto	949
253303 FAIS MUNICIPAL	I0187 AMPLIACION DE ELECTRIFICACION EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, REFORMA 1RA SECCION (MEDIA TENSION)	REFORMA 1A. SECCIÓN	N/A	118
253303 FAIS MUNICIPAL	I0195 REHABILITACIÓN DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA LOCALIDAD DE JUAN CESAR BECERRA.	LOC. JUAN CESAR BECERRA	N/A	277
253303 FAIS MUNICIPAL	I0196 REHABILITACIÓN DE CAMINO EN TRAMOS AISLADOS, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA LOCALIDAD DE CASTRO Y GUIRO - MALUCO 2DA.	LOC. DE CASTRO Y GUIRO MALUCO 2DA.	N/A	206
253303 FAIS MUNICIPAL	I0197 REHABILITACIÓN DE CAMINO EN TRAMOS AISLADOS, EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA LOCALIDAD DE VIRGINIO CHAN	LOC. VIRGINIO CHAN	Medio	209
253303 FAIS MUNICIPAL	I0199 MANTENIMIENTO DE CAMINO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN LA RANCHERIA MELCHOR OCAMPO 2DA. SECCION (ENTRONQUE MELCHOR 1RA.- MELCHOR 3RA. SECCION) DEL 0+000 AL 10+200 KM	RA. MELCHOR OCAMPO 2DA SECCIÓN	Alto	357
253303 FAIS MUNICIPAL	I0200 REHABILITACION DE CAMINO EN TRAMOS AISLADOS EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA RANCHERIA FRANCISCO I. MADERO ALTO 2DA, SECCION (GRAN PODER)	RA. FRANCISCO I. MADERO ALTO 2DA SECCIÓN	Bajo	141

Procedencia	Obras Ejecutadas	Localidades	Índice de Vulnerabilidad	Población de Enfoque
253303 FAIS MUNICIPAL	10224 CONSTRUCCION DE PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA EN LA VILLA TEPETITAN	VILLA TEPETITAN	Medio	1,485
253303 FAIS MUNICIPAL	10229 REHABILITACION DE DRENAJE PLUVIAL EN EL MUNICIPIO DE MACUSPANA, EN EL CAMINO DE ACCESO DEL EJ. BAYONA, DEL TRAMO (MONTELARGO 3RA SECC. TRAMO TRONCHADERO - SAN FRANCISCO).	MONTELARGO 3RA.	N/A	94

### ANEXO 3. "MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS"

<b>Programa presupuestario:</b>	K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social
<b>Modalidad:</b>	K - Proyectos de Inversión
<b>Dependencia/Entidad:</b>	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana.
<b>Unidad Responsable:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
<b>Tipo de Evaluación:</b>	Evaluación de Consistencia y Resultados
<b>Año de la Evaluación:</b>	2023.

Tabla 6 "Matriz de Indicadores para Resultados del Programa presupuestario"

Nivel	Objetivo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a la mejora de las condiciones de vida de grupos vulnerables a través de apoyos diferenciados en un marco de respeto a los derechos humanos mediante la atención de las necesidades de infraestructura social	Porcentaje de acceso a servicios a través de obras de infraestructura social	Levantamientos Municipales, Proyecto autorizado por demanda de Registros administrativos, Censo INEGI 2020 para los habitantes por localidades.	Participación de los actores públicos y privados en la mejora e incremento de la infraestructura social del municipio.
<b>Propósito</b>	La población que habita en localidades de alta y muy alta marginación en el municipio de Macuspana, mejoran sus condiciones de	Porcentaje de localidades marginadas beneficiadas por el programa con respecto al total de localidades de alta y muy alta marginación	Registros administrativos para la página de Transparencia Sistema de Información Social Georreferenciada y Censo INEGI 2020	Las necesidades de la población se mantienen en congruencia con las obras realizadas.



Nivel	Objetivo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
	vida con los beneficios de obras de desarrollo social	en el municipio.		
<b>Componente 1</b>	Infraestructura caminera rehabilitada con grava de revestimiento y mezcla asfáltica	Tasa de variación de kilómetros rehabilitados	Registros administrativos para la página de Transparencia Informes administrativos Bitácoras de supervisión de obras	Los usuarios hacen buen uso de la infraestructura caminera del municipio.
<b>Componente 2</b>	Infraestructura caminera rehabilitada con grava de revestimiento y mezcla asfáltica	Porcentaje de realización de proyectos de la red eléctrica	Registros administrativos para la página de Transparencia Informes administrativos Bitácoras de supervisión de obras	Los usuarios hacen buen uso de la infraestructura eléctrica del Municipio.
<b>Actividad 1.1.</b>	Realización de acciones de rehabilitación de caminos	Porcentaje de avances de proyectos de rehabilitación de caminos	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras	Las condiciones sociales y económicas son las adecuadas para la realización de los trabajos
<b>Actividad 1.2</b>	Instalación de Postes Eléctricos	Porcentaje de avances de la instalación de postes	Registros administrativos para la página de Transparencia, Informes administrativos, Bitácoras de supervisión de obras	Las condiciones sociales y económicas son las adecuadas para la realización de los trabajos.

#### ANEXO 4. "INDICADORES"

<b>Programa presupuestario:</b>	K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social
<b>Modalidad:</b>	K - Proyectos de Inversión
<b>Dependencia/Entidad:</b>	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana.
<b>Unidad Responsable:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
<b>Tipo de Evaluación:</b>	Evaluación de Consistencia y Resultados
<b>Año de la Evaluación:</b>	2023.

**Tabla 7. "Indicadores"**

Formato de Documentos de Indicadores de los ML-MIR					
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador:		índice de Cobertura (IC)			
Nivel de la MIR	Fin.	Ficha Técnica del Indicador		Sí	
Ficha medio de verificación 1	Datos INEGI				
Calificación de elementos básicos para la identificación del Indicador (Si/No)					
Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del Indicador
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Ámbito	Dimensión	Método de cálculo	Algoritmo	Enfoque transversal	Desagregación geográfica
Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
Calificación de los criterios CREMAA del Indicador (Si/No)					

Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	No	Sí	No Aplica
Comentarios generales para la mejora del Indicador:		La información correspondiente al formato 14 y 16 del Expediente ML-MIR son incongruentes, toda vez que los nombres de los medios de verificación no coinciden, se recomienda homologarlos.			

Formato de Documentos de Indicadores de los ML-MIR					
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador:		Porcentaje de Abatimiento (IA)			
Nivel de la MIR	Propósito.	Ficha Técnica del Indicador		Sí	
Ficha medio de verificación 1	Datos INEGI				
Calificación de elementos básicos para la identificación del Indicador (Si/No)					
Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del Indicador
Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí
Ámbito	Dimensión	Método de cálculo	Algoritmo	Enfoque transversal	Desagregación geográfica
Sí	Sí	Sí	Sí	No	Sí
Calificación de los criterios CREMAA del Indicador (Si/No)					
Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
Sí	Sí	Sí	No	Sí	No
Comentarios generales para la mejora del Indicador:		La información correspondiente al formato 14 y 16 del Expediente ML-MIR son incongruentes, toda vez que los nombres de los medios de verificación no coinciden, se recomienda homologarlos.			

Formato de Documentos de Indicadores de los ML-MIR					
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador:		Porcentaje de obras entregadas y recibidas (IOER)			
Nivel de la MIR	Componente		Ficha Técnica del Indicador	No	
Ficha medio de verificación 1	Actas de entrega recepción, Semestral				
Calificación de elementos básicos para la identificación del Indicador (Si/No)					
Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del Indicador
No	No	No	No	No	No
Ámbito	Dimensión	Método de cálculo	Algoritmo	Enfoque transversal	Desagregación geográfica
No	No	No	No	No	No
Calificación de los criterios CREMAA del Indicador (Si/No)					
Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
No	No	No	No	No	No
Comentarios generales para la mejora del Indicador:		El Expediente ML-MIR Incluye los formatos 14 y 16, sin embargo no se cuenta con la información completa, por lo que es recomendable integrar estos apartados. En ese tenor el referente en este punto se tomó con base en el formato 13 Matriz de Indicadores para resultados,			

Formato de Documentos de Indicadores de los ML-MIR					
Datos de identificación del Indicador:					
Nombre del indicador:		Porcentaje de Recursos Ejercidos (PRE)			
Nivel de la MIR	Actividad	Ficha Técnica del Indicador		Sí	
Ficha medio de verificación 1	Relación de proyectos registrados en el sistema CONPRE, Trimestral				
Calificación de elementos básicos para la identificación del Indicador (Si/No)					
Definición	Unidad de Medida	Frecuencia de medición	Línea base	Metas	Comportamiento del Indicador
No	No	No	No	No	No
Ámbito	Dimensión	Método de cálculo	Algoritmo	Enfoque transversal	Desagregación geográfica
No	No	No	No	No	No
Calificación de los criterios CREMAA del Indicador (Si/No)					
Claro	Relevante	Económico	Monitoreable	Adecuado	Aportación Marginal
No	No	No	No	No	No
Comentarios generales para la mejora del Indicador:		El Expediente ML-MIR Incluye los formatos 14 y 16, sin embargo no se cuenta con la información completa, por lo que es recomendable integrar estos apartados. En ese tenor el referente en este punto se tomó con base en el formato 13 Matriz de Indicadores para resultados,			

### ANEXO 5. "METAS DEL PROGRAMA"

<b>Programa presupuestario:</b>	K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social
<b>Modalidad:</b>	K – Proyectos de Inversión
<b>Dependencia/Entidad:</b>	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana.
<b>Unidad Responsable:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
<b>Tipo de Evaluación:</b>	Evaluación de Consistencia y Resultados
<b>Año de la Evaluación:</b>	2023.

**Tabla 8. "Metas del Programa"**

<b>Nivel de la MIR:</b>	Fin.		
<b>Indicador:</b>	Índice de Cobertura (IC)		
<b>Línea base:</b>	Sin dato	<b>Meta anual:</b>	2%
<b>Valoración cualitativa de la meta del indicador</b>			
<b>¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?</b>		Si	
<b>Justificación:</b>	Coincide con el cálculo que es un porcentaje.		
<b>¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?</b>		No	
<b>Justificación:</b>	En el formato 14 del Expediente de ML-MIR no se especificó una meta para el indicador.		
<b>¿La meta del indicador es factible de lograr?</b>		No	

Justificación:	En el formato 14 del Expediente de ML-MIR no se especificó una meta para el indicador
<b>Propuesta de mejora a la meta del indicador:</b>	
Es imperante agregar metas para el indicador, ya que es necesaria para el seguimiento de las acciones y la búsqueda de un resultado trascendente.	

Nivel de la MIR:	Propósito.		
Indicador:	Porcentaje de Abatimiento (IA)		
Línea base:	Sin dato	Meta anual:	2%
<b>Valoración cualitativa de la meta del indicador</b>			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?		Si	
Justificación:	Coincide con el cálculo que es un porcentaje.		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?		No	
Justificación:	En el formato 14 del Expediente de ML-MIR no se especificó una meta para el indicador		
¿La meta del indicador es factible de lograr?		No	
Justificación:	En el formato 14 del Expediente de ML-MIR no se especificó una meta para el indicador		
<b>Propuesta de mejora a la meta del indicador:</b>			
Es imperante agregar metas para el indicador, ya que es necesaria para el seguimiento de las acciones y la búsqueda de un resultado trascendente.			

<b>Nivel de la MIR:</b>	Componente		
<b>Indicador:</b>	Porcentaje de obras entregadas y recibidas (IOER)		
<b>Línea base:</b>	Sin dato	<b>Meta anual:</b>	75%
<b>Valoración cualitativa de la meta del indicador</b>			
<b>¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?</b>		Sin información	
<b>Justificación:</b>	Sin información		
<b>¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?</b>		Sin información	
<b>Justificación:</b>	Sin información		
<b>¿La meta del indicador es factible de lograr?</b>		Sin información	
<b>Justificación:</b>	Sin información		
<b>Propuesta de mejora a la meta del indicador:</b>			
Incluyeron los formatos 14 y 16 del Expediente ML-MIR, sin embargo no cuentan con la información completa, por lo que la única información referente es con Expediente. Es imperante agregar metas para el indicador, ya que es necesaria para el seguimiento de las acciones y la búsqueda de un resultado trascendente.			



Nivel de la MIR:	Actividad		
Indicador:	Porcentaje de Recursos Ejercidos (PRE)		
Línea base:	Sin dato	Meta anual:	Sin dato
<b>Valoración cualitativa de la meta del indicador</b>			
¿La Unidad de medida del indicador es adecuada?		Sin información	
Justificación:	Sin información		
¿La meta del indicador impulsa el desempeño del Programa presupuestario?		Sin información	
Justificación:	Sin información		
¿La meta del indicador es factible de lograr?		Sin información	
Justificación:	Sin información		
<b>Propuesta de mejora a la meta del indicador:</b>			
Incluyeron los formatos 14 y 16 del Expediente ML-MIR, sin embargo no cuentan con la información completa, por lo que la única información referente es con Expediente. Es imperante agregar metas para el indicador, ya que es necesaria para el seguimiento de las acciones y la búsqueda de un resultado trascendente.			

## ANEXO 6. “COMPLEMENTARIEDAD Y COINCIDENCIAS ENTRE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS FEDERALES Y/O ACCIONES DE DESARROLLO SOCIAL EN OTROS NIVELES DE GOBIERNO”

<b>Programa presupuestario:</b>	K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social.
<b>Modalidad:</b>	K – Proyectos de Inversión
<b>Dependencia/Entidad:</b>	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana.
<b>Unidad Responsable:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
<b>Tipo de Evaluación:</b>	Evaluación de Consistencia y Resultados
<b>Año de la Evaluación:</b>	2023.

Tabla 9. “Complementariedad y Coincidencias entre Programas Federales y/o Acciones de Desarrollo Social en Otros Niveles de Gobierno”

Nombre del Programa presupuestario	Tipo de programa 1= Federal. 2= Estatal. 3= Municipal 4= Otros (Especifique)	Dependencia/Entidad	Propósito	Población Objetivo	Tipo de Apoyo	Cobertura Geográfica	Fuente de Información	¿Coincide con el Programa Evaluado?	Justificación
FAIS	1	Secretaría de Bienestar, Sustentabilidad y Cambio Climático	Abatir el rezago social en cuanto a los sistemas de	Zonas ZAP	Obras de Construcción	Municipal	Expediente MI-MIR	Si	El programa guarda coherencia con las acciones realizadas

			Desarrollo Social en las Zonas de atención prioritarias						as por este Programa para la atención de la población
CONAGUA	1	Dirección Local de la CONAGUA	Abatir el rezago social en cuanto a los sistemas de Desarrollo Social	Zonas ZAP	Obras de Construcción	Municipal	Expediente MI-MIR	Si	El programa guarda coherencia con las acciones realizadas por este Programa para la atención de la población

## ANEXO 7. “AVANCE DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”

No se presentó evidencia de las acciones realizadas para atender los aspectos susceptibles de mejora, situación por la cual no se puede realizar el análisis cualitativo debido a la falta de evidencias.

## ANEXO 8. “RESULTADO DE LAS ACCIONES PARA ATENDER LOS ASPECTOS SUSCEPTIBLES DE MEJORA”

No se presentó evidencia de las acciones realizadas para atender los aspectos susceptibles de mejora, situación por la cual no se puede realizar el análisis cualitativo debido a la falta de evidencias.

## ANEXO 9. “ANÁLISIS DE RECOMENDACIONES NO ATENDIDAS DERIVADAS DE EVALUACIONES EXTERNAS”

El área responsable no proporcionó información relacionada con recomendaciones o aspectos susceptibles de mejora no atendidos, derivado de evaluaciones externas, por lo que no se pudo realizar este análisis.

**ANEXO 10. “EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA”.**

<b>Programa presupuestario:</b>	K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social.
<b>Modalidad:</b>	K – Proyectos de Inversión
<b>Dependencia/Entidad:</b>	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana.
<b>Unidad Responsable:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
<b>Tipo de Evaluación:</b>	Evaluación de Consistencia y Resultados
<b>Año de la Evaluación:</b>	2023.

**Tabla 10. “Evolución de la Cobertura”**

Tipo de Población	Unidad de Medida	Año 1	Año 2	Año 3	Año ...	2023
P. Potencial						
P. Objetivo						
P. Atendida						
P. A x 100 P. O	%	%	%	%	%	%

No Aplica

El expediente ML-MIR solo indica que la cobertura es municipal, sin embargo, no presenta información relacionada con el tipo de población potencial, objetivo y atendida.

ANEXO 11. "INFORMACIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA".

Tabla 11. "Información de la Población Atendida"

Clave Estado	Nombre Estado	Clave Municipio	Nombre Municipio	Clave Localidad	Nombre Localidad	Total	Mujeres	Hombres	Infantes 0 - 5 años y 11 meses	Niños y niñas 6 - 12 años y 11 meses	Adolescentes 13 - 17 años y 11 meses	Jóvenes 18 - 29 años y 11 meses	Adultos 30 - 64 años y 11 meses	Adultos mayores > 65 años	Indígenas	No indígenas	Personas con discapacidad

No Aplica.

El tipo de intervención del Programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, atiende a un área de enfoque, por lo que como tal no atiende directamente a la población, no obstante, se generan beneficiarios de las acciones del programa de los cuales sería posible conocer su opinión.



## ANEXO 12. "DIAGRAMAS DE FLUJO DE LOS COMPONENTES Y PROCESOS CLAVES".

<i>Figura</i>	<i>Significado</i>	<i>Utilización</i>
	Inicio/final	Inicio o finalización de un proceso
	Actividad	Cualquier tipo de actividad de un proceso no representada por el resto de símbolos. En su interior se describe brevemente la actividad
	Actividad Compleja	Proceso vinculado y desarrollado de manera independiente a la línea de proceso descrita. En su interior se describe brevemente el proceso
	Decisión	Indicador de bifurcación ante dos opciones alternativas "Sí / No". En su interior se describe brevemente la pregunta diferenciada de ambas opciones
	Base de datos	Aplicación o programa automatizado que se utiliza para desarrollar la actividad
	Documento simple	Unidad de información o documento de salida / entrada de la unidad
	Documento múltiple	Incluye más de un documento de salida / entrada de la unidad
	"y" / "e"	Indicador de opciones de líneas de actividad. Siempre se deben seguir las dos o más líneas de la actividad
	Conector de actividades	Señala la dirección o flujo de una actividad a la siguiente
	Conector de documentos	Señala la dirección o flujo entre un documento y una actividad
	Conector de cambio de página	Indica el cambio de página. También se puede referir al cambio de actividades

Resultado del análisis de información, así como de las entrevistas realizadas a funcionarios involucrados en la operación del programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, específicamente en el apartado del proceso de licitación, mantienen una misma trazabilidad, toda vez que responde a un estricto apego a la normativa, lo que establece las condiciones para identificar las acciones que se realizan.

### PROCESO DE LICITACIÓN DE LAS OBRAS

Con base en la consulta de la normativa, los documentos administrativos entregados y las entrevistas, fue posible describir en forma ordenada lo que sería el proceso de licitación que se lleva a cabo en el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana cómo se presenta a continuación:

ID	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO	ÁREA RESPONSABLE
1	Inicio del proceso de Adquisiciones y Servicios	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana
2	Área requirente solicita cotización	Dirección de Administración
3	Recepción de la solicitud del material y/o servicio	Departamento de Compras
4	Si no existe suficiencia presupuestal se regresa la solicitud al área requirente	Dirección de Programación
5	Si existe suficiencia presupuestal se genera la requisición	Departamento de Compras
6	Se presentan las cotizaciones al Departamento de Recursos Materiales	Departamento de Recursos Materiales
7	Se selecciona al Proveedor Ganador mediante un estudio de mercado	Departamento de Compras
8	Se genera el Pedido y Orden de Servicio para firma del Proveedor	Departamento de Compras
9	El Proveedor suministra el bien o servicio solicitado	Dirección de Administración
10	Si es un bien se procede a efectuar la entrada al Almacén	Departamento de Almacén
11	Si es un servicio se inicia el trámite de facturación	Departamento de Compras
12	En el caso del bien, una vez registrada la entrada al Almacén se inicia el trámite de facturación	Departamento de Compras
16	Fin del proceso.	

**Tiempo:** ¿el tiempo en que se realiza el proceso es el adecuado y acorde a lo planificado?

El proceso como tal tiene su inicio en el ámbito de las necesidades planteadas por las Áreas del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, donde a través de la disposición del recurso y el registro de los proyectos dan la pauta para que la Dirección de Administración intervenga en la solicitud del recurso a la Presidencia y este sea aprobado mediante la sesión de cabildo correspondiente; y posteriormente se proceda a realizar el proceso de adjudicación que corresponda conforme a la Normatividad de Obra Pública, toda vez que los tiempos están regidos por un calendario financiero, en lo que corresponde al H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana se cumple totalmente. Los pasos siguientes, según las entrevistas realizadas, se llevan a cabo sin problemas particulares.

**Personal:** ¿el personal es suficiente, tiene el perfil y cuenta con la capacitación para realizar sus funciones?

Como tal no se detectó una deficiencia en la capacidad del personal, el cual en su mayoría cuenta con experiencia en su área, y siendo este proceso uno con la obligatoriedad de estar apegado a la normatividad, el traspaso de conocimiento a nuevo personal es más dinámico.

**Recursos Financieros:** ¿los recursos financieros son suficientes para la operación del proceso?

Dado que las acciones son parte de un proceso administrativo, no se detectó como tal una falta de recursos financieros.

**Infraestructura: ¿se cuenta con la infraestructura o capacidad instalada suficiente para llevar a cabo el proceso?**

Producto de las entrevistas, se puede afirmar que existe una opinión generalizada sobre la necesidad de equipos de transporte que las áreas operativas identifican como elementos que limitan su acción en cuanto a la supervisión de las obras.

**Productos: ¿los productos del proceso sirven de insumo para ejecutar el proceso subsecuente?**

Si, el proceso es completamente transparente, cada paso a seguir es necesario para darle continuidad, y esto se respalda con la generación de la documentación administrativa la cual queda documentada y sirve como evidencia al momento de llevarse a cabo el proceso.

**Coordinación: ¿la coordinación entre los actores, órdenes de gobierno o dependencias involucradas es adecuada para la implementación del proceso?**

Al igual que los pasos del proceso que son subsecuentes, la coordinación entre las áreas es dinámica, ya que los tiempos y las responsabilidades están claras y se cumple con estricto apego a la normativa.

**¿Existen documentos que normen los procesos?**

La normativa que rige el proceso existe, tanto en la parte de la presupuestación, la solicitud de recurso, la adjudicación y la entrega de los bienes.

**¿Son del conocimiento de todos los operadores los procesos que están documentados?**

Como resultado de las entrevistas, los funcionarios involucrados respondieron afirmativamente acerca de tener conocimiento de la documentación generada en cada parte del proceso.

**¿Los procesos se encuentran estandarizados, es decir son utilizados por todas las instancias ejecutoras?**

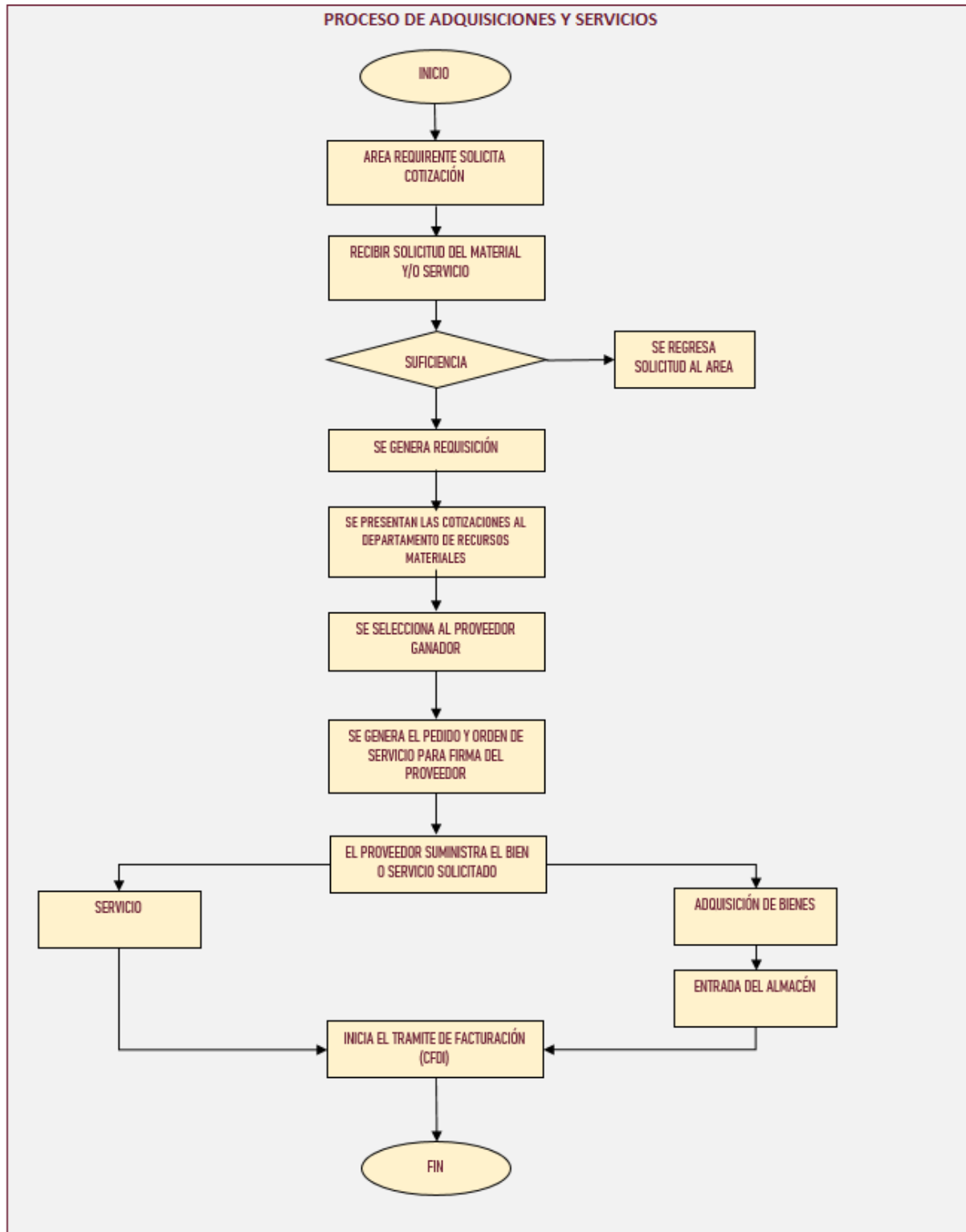
Si, se cumple en función a la normativa establecida por la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y sus Municipios.

**¿Se cuenta con un sistema de monitoreo e indicadores de gestión que retroalimenten los procesos operativos que desarrollan los operadores?**

Como tal no existe un sistema de monitoreo sistematizado, sin embargo, las MIR de los Programas Presupuestarios contienen los indicadores de los programas, y es ahí donde se reportan los resultados y se da seguimiento, cabe destacar que esto se realiza de forma manual.

**¿Se cuenta con mecanismos para la implementación sistemática de mejoras**

Hasta el momento no hay evidencia acerca de mecanismos de mejoras.



### ANEXO 13. "GASTOS DESGLOSADOS DEL PROGRAMA Y CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN"

#### Gastos Desglosados del Programa K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social.

Capítulo de Gastos	Concepto		Total	Categoría
1000; Servicios Personales	1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente	\$0.00	
	1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	
	1300	Remuneraciones adicionales y especiales	\$0.00	
	1400	Seguridad social	\$0.00	
	1500	Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	
	1700	Pago de estímulos a servidores públicos	\$0.00	
	<b>Subtotal de Capítulo 1000</b>			<b>\$0.00</b>
2000: Materiales y Suministros	2100	Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	
	2200	Alimentos y utensilios	\$0.00	
	2400	Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$20,847,941.08	
	2600	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	
	2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$0.00	
	2900	Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$0.00	
	<b>Subtotal de Capítulo 2000</b>			<b>\$20,847,941.08</b>
	3100	Servicios básicos	\$0.00	

Capítulo de Gastos	Concepto		Total	Categoría
3000: Servicios Generales	3200	Servicios de arrendamiento	\$0.00	
	3300	Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$0.00	
	3400	Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$0.00	
	3500	Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$0.00	
	3700	Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	
	3900	Otros servicios generales	\$0.00	
	<b>Subtotal de Capítulo 3000</b>		<b>\$0.00</b>	
4000: Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4100	Transferencias y Asignaciones Internas del Sector Público	\$0.00	
	4200	Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	
	4300	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	
	4400	Ayudas Sociales	\$0.00	
	4500	Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	
	4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	\$0.00	
	4700	Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	
	4800	Donativos	\$0.00	
	4900	Transferencias al Exterior	\$0.00	
<b>Subtotal de Capítulo 4000</b>		<b>\$0.00</b>		

Capítulo de Gastos	Concepto		Total	Categoría
5000: Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	5100	Mobiliario y Equipo de Administración	\$0.00	
	5200	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	
	5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	
	5400	Vehículos y Equipo de Transporte	\$0.00	
	5500	Equipo de Defensa y Seguridad	\$0.00	
	5600	Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	\$0.00	
	5700	Activos Biológicos	\$0.00	
	5800	Bienes Inmuebles	\$0.00	
	5900	Activos Intangibles	\$0.00	
	<b>Subtotal Capítulo 5000</b>		<b>\$0.00</b>	
6000: Obras Públicas	6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	\$215,407,997.43	
	6200	Obra Pública en Bienes Propios	\$2,666,877.89	
	6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	\$0.00	
		<b>Subtotal de Capítulo 6000</b>		<b>\$218,074,875.32</b>

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
Gastos en Operación Directos	\$0.00	No Aplica
Gastos en Operación Indirectos	\$20,847,941.08	El monto total cuantificado corresponde al Gasto Ejercido reportado por el Área Responsable del Programa en el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana al cierre al 31 de diciembre de 2023, incluye varias fuentes de financiamiento

Categoría	Cuantificación	Metodología y criterios para clasificar cada concepto de gasto
		tales como: Ingresos Generados, FAIS Entidades, FAIS Municipal, Participaciones a Municipios, Hidrocarburos Marítimos e Hidrocarburos Terrestres.
Gastos en Mantenimiento	\$0.00	No Aplica
Gastos en Capital	\$218,074,875.32	<p>El catálogo del Clasificador por Objeto del Gasto ha sido diseñado con un nivel de desagregación que permite el registro único de las transacciones con incidencia económico-financiera que realiza un ente público; Por ser un instrumento que permite la obtención de información para el análisis y seguimiento de la gestión financiera gubernamental, es considerado la clasificación operativa que permite conocer en qué se gasta, y a su vez permite cuantificar la demanda de bienes y servicios que realiza el Sector Público.</p> <p>El criterio de clasificación se encuentra hasta nivel de partida genérica, es así que se identifican en el rubro de Gasto de Capital las Adquisiciones efectuadas en el capítulo 6000 Obras Públicas, a través del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023 del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.</p> <p>El monto total cuantificado corresponde al Gasto Ejercido reportado por el Área Responsable del Programa en el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana al cierre al 31 de diciembre de 2023, incluye varias fuentes de financiamiento tales como: Ingresos Generados, FAIS Entidades, FAIS Municipal, Participaciones a Municipios, Hidrocarburos Marítimos e Hidrocarburos Terrestres.</p>
Gastos Total	\$0.00	No Aplica
Gastos Unitarios	\$0.00	No Aplica



## ANEXO 14. "AVANCE DE LOS INDICADORES RESPECTO DE SUS METAS"

### Avance de los Indicadores del Programa K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social.

<b>Programa presupuestario:</b>	K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social.
<b>Modalidad:</b>	K – Proyectos de Inversión
<b>Dependencia/Entidad:</b>	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana.
<b>Unidad Responsable:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
<b>Tipo de Evaluación:</b>	Evaluación de Consistencia y Resultados
<b>Año de la Evaluación:</b>	2023.

Nivel de Objetivo	Nombre del Indicador	Frecuencia de medición	Meta (Año evaluado)	Valor alcanzado (Año evaluado)	Avance (%)	Justificación
Fin	Porcentaje de Acceso a Servicios a través de Obras de Infraestructura Social.	Trimestral	65	139.49	215	El resultado estuvo por encima del esperado.
Propósito	Porcentaje de Desarrollo Social de Localidades Marginadas	Trimestral	65	42.74	65.75	El avance total fue menor del esperado en comparación con la meta.
Componente 1	Tasa de Variación de Kilómetros Rehabilitados	Trimestral	75	101.92	136	El avance total fue mayor del esperado en comparación con la meta.
Componente 2	Porcentaje de Realización de Proyectos de Ampliación de la Red Eléctrica	Trimestral	85	65.50	77	El avance total fue menor del esperado en comparación con la meta.
Actividades A1C1	Porcentaje de Avance de Proyectos de Rehabilitación de Caminos	Trimestral	70	84.60	121	El avance total fue mayor del esperado en comparación con la meta.
Actividades A1C2	Porcentaje de Avances de Instalación de Postes	Trimestral	70	58	83	El avance total fue menor del esperado en comparación con la meta.

## ANEXO 15. “INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DEL GRADO DE SATISFACCIÓN DE LA POBLACIÓN ATENDIDA”

No Aplica

El tipo de intervención del Programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, atiende a un área de enfoque, por lo que como tal no atiende directamente a la población, no obstante, se generan beneficiarios de las acciones del programa de los cuales sería posible conocer su opinión.

## ANEXO 16. “COMPARACIÓN CON LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS ANTERIOR”

Fue a través de la Evaluación Específica de Desempeño de los Programas Presupuestarios K005 Urbanización, K032 Infraestructura para el Desarrollo Social, con Énfasis en el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2021 que se realizó el análisis de los indicadores y su diseño para determinar su viabilidad y pertinencia, entre otros aspectos.

El hallazgo identificado en la evaluación fue que, con base en el análisis realizado se concluyó que, con respecto a los resultados del Indicador de Fin, el avance registrado fue de 30.02% de una meta de 30%, el cual significó el impacto generado en la población en relación el acceso a los servicios de infraestructura de desarrollo social. Para la medición de la contribución del Programa a la solución de la problemática central, el indicador de propósito alcanzó un avance de 28.57% del porcentaje de cobertura de las localidades de alta y muy alta marginación en el municipio.

## ANEXO 17. "FORMATO PARA LA DIFUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN"

**Cuadro 15 Formato para la Difusión de los Resultados de la Evaluación.**

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la Evaluación:	Evaluación de Consistencia y Resultados
1.2 Fecha de Inicio de la Evaluación:	06/05/2024
1.3 Fecha de Término de la Evaluación:	05/07/2024
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre:	Unidad Administrativa:
Ing. Crispín Torres Luna	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
1.5 Objetivo General de la Evaluación:	Evaluar la consistencia y orientación a resultados del Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura para el Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.
1.6 Objetivos Específicos de la Evaluación:	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Analizar la justificación de la creación y diseño del programa,</li> <li>2. Identificar y analizar su vinculación con la planeación sectorial y municipal,</li> <li>3. Identificar a sus poblaciones y mecanismos de atención,</li> <li>4. Analizar el funcionamiento y operación del padrón de beneficiarios y la entrega de apoyos,</li> <li>5. Analizar la consistencia entre su diseño y la normatividad aplicable</li> <li>6. Identificar el registro de operaciones presupuestales y rendición de cuentas, e</li> <li>7. Identificar posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales.</li> </ol>
1.7 Metodología Utilizada en la Evaluación:	Realizar un Análisis de Gabinete para la revisión del contexto del programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social , del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; así como el marco normativo del mismo, incluyendo: acopio, organización, sistematización y valoración de información contenida en registros administrativos, evaluaciones externas, documentos oficiales, documentos normativos, sistemas de información y documentos relacionados con los programas, con el propósito de contar con información que permita identificar los aspectos relevantes de la operación del programa, así como los principales actores que intervienen en el mismo a fin de evaluar el cumplimiento y resultados.

Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios _x_ Entrevistas _x_ Formatos __ Otros __ Especifique:	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	Uso de Técnicas Cualitativas como la recopilación y análisis de la información, aplicación entrevistas a los funcionarios responsables de los procesos sustantivos del programa para la obtención de información adicional que permita comprender la operación del mismo desde la fuente original, Análisis de Gabinete Análisis situacional a través del FODA y el Análisis de Procesos sustantivos.

2. Principales hallazgos de la evaluación.	
2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:	Existe suficiente capacidad del personal, y los datos reflejan que cuentan con la suficiente experiencia en sus áreas, por lo que se maximiza la capacidad dinámica de traspaso de conocimiento al nuevo personal en caso de rotación.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o Instituciones:	
2.2.1 Fortalezas:	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El Programa Presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura para el Bienestar Social, correspondiente al Ejercicio Fiscal 2023, del H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco; contó con su Expediente ML-MIR.</li> <li>● Del análisis a la información presentada por el Área responsable del programa, se identificó que la alineación es correcta y corresponde a la establecida en el Plan Municipal de Desarrollo 2021-2024.</li> <li>● Los procesos se encuentran establecidos en la normativa del área responsable y sus Manuales de Organización.</li> <li>● Si, los Manuales de Procedimientos, se encuentran publicados y difundidos entre el personal de las áreas que manejan los programas sujetos a evaluación.</li> </ul>
2.2.2 Oportunidades:	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El programa presupuestario cuenta con un Expediente de ML-MIR que establece las bases de su diseño</li> <li>● Se generan reportes de seguimiento a través de la Autoevaluación Programática</li> <li>● Se usan los resultados de Evaluaciones Externas para la mejora del programa</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Está definido el mecanismo para el seguimiento de las obras.</li> <li>● Existe suficiente capacidad del personal, y los datos reflejan que cuentan con la suficiente experiencia en sus áreas, por lo que se maximiza la capacidad dinámica de traspaso de conocimiento al nuevo personal en caso de rotación.</li> <li>● Las personas que operan el proceso cuentan con el perfil para cubrir las necesidades de los procesos.</li> <li>● Las capacitaciones del personal han sido impartidas de manera interna por las áreas responsables del seguimiento del programa y externa por parte de la entidad de fiscalización local.</li> </ul>
<p>2.2.3 Debilidades:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los formatos 14 y 16 del Expediente de ML-MIR de los niveles Componente y Actividad no están agregados por lo que no se cuenta con toda la información de los niveles de la MIR.</li> <li>● De la información documental proporcionada por la Unidad Responsable, en particular en lo conducente al Expediente ML-MIR, no se encontró la sección denominada "Estado Actual del Programa", tampoco la "Evolución del Problema" y el Árbol de Problemas, los cuales corresponden al elemento VI. Diagnóstico Basado en el Análisis del Problema, según los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipales, en este sentido, es importante puntualizar, que, según la normativa existente, el Expediente ML-MIR, funge como la base técnica para la creación y diseño de los Programas Presupuestarios, y es aquí donde los diferentes elementos, como en la información diagnóstica, debería presentarse. Adicionalmente, no se contó con algún documento oficial que de forma supletoria pudiese identificarse como un diagnóstico del programa.</li> <li>● No se cuenta con un sistema de información para el seguimiento de los indicadores de la MIR.</li> <li>● El programa no cuenta con Evaluaciones de Impacto</li> <li>● El diagnóstico del expediente está incompleto, toda vez que los apartados de Estado Actual del Problema y Evolución del Problema no se agregaron.</li> </ul>
<p>2.2.4 Amenazas:</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No fue posible relacionar el análisis de la identificación del problema en forma negativa toda vez que no se contó con los árboles de problemas y objetivos; ni el apartado de "Estructura Analítica" Respecto al problema o necesidad prioritaria; Además dentro de dicho expediente, se contó con el "Formato 1. Matriz de Motricidad y Dependencia para la identificación del problema central", donde se buscó definir la necesidad a atender del programa, pero como se mencionó con anterioridad, la falta de elementos del expediente que deberían ser de continuidad y vinculación a este tema, no fueron parte del expediente.</li> <li>● El programa no cuenta con proceso de certificación ISO 9001 de calidad o similar.</li> <li>● Debido a la Autoevaluación programática del OSFE, al no estar el expediente completo, es posible se observe por parte de ellos.</li> </ul>

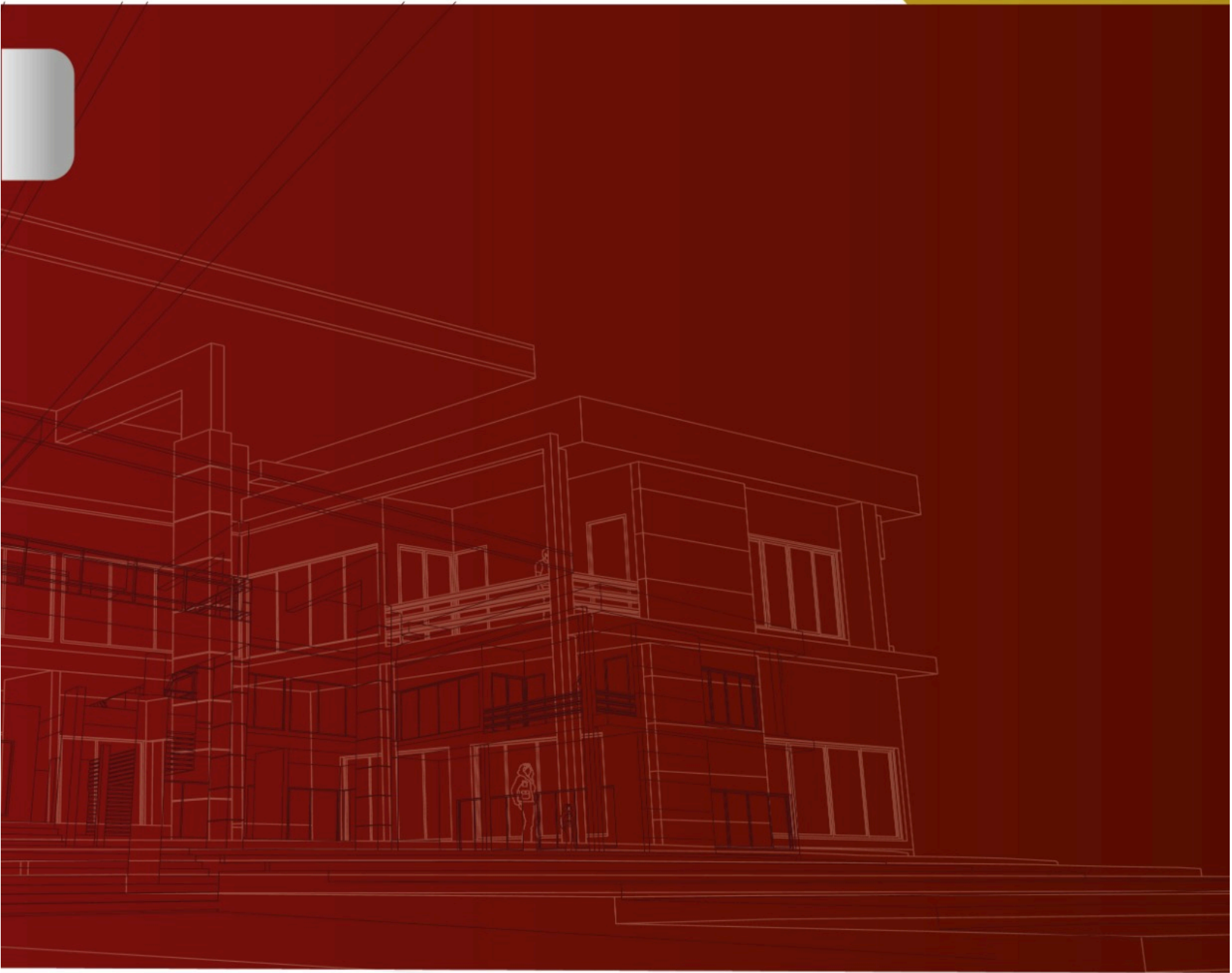
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación.	
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:	<p>El programa presupuestario K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social, contó durante 2023 con un expediente de ML-MIR, el cual estableció las bases técnicas y metodológicas del diseño del mismo, esta herramienta permitió conocer de forma integral para el análisis de la presente evaluación, el sentido en que fue creado e implementado. Es importante resaltar que el H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, implementó este programa en estricto apego a la normativa vigente, como puede apreciarse a través de la generación de la Autoevaluación Programática que se envía de forma Trimestral al OSFE. De forma técnica, se aprecia una identificación correcta del Área de Enfoque del programa, así como de la definición de la no entrega de bienes o apoyos a algún tipo de población. No obstante, existe un área de mejora, conforme a la integración de las fichas de indicadores y medios de verificación, los cuales no coinciden con la MIR que fue considerada dentro del capitulado del expediente, es importante estructurar el documento de tal manera que solo los apartados descritos en los Lineamientos sobre la Metodología para la Construcción de Matriz de Marco Lógico e Indicadores de Desempeño para los Entes Públicos Municipal emitido por el Consejo Estatal de Evaluación, así como también, considerar la implantación de un sistema de información en el cual se pueda dar seguimiento desde la perspectiva de las actividades de las MIR y no solo de los proyectos. En general, el programa evaluado cuenta con los elementos necesarios para mejorar en gran medida su efectividad, siempre y cuando se dé continuidad a su seguimiento y monitoreo. El H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana demuestra cabalmente su compromiso en la mejora de su gestión, y su constante avance en la implementación de Presupuesto basado en Resultados.</p>
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Integrar de forma completa el Expediente de ML-MIR agregando los formatos 14 y 16 del componente y actividad</li> <li>● Desarrollar los apartados de Estado Actual del Problema y Evolución del Problema que permitirán tener un diagnóstico sólido</li> <li>● Generar seguimiento de las actividades y componentes desde la perspectiva de la MIR y no solo de los proyectos</li> <li>● Contemplar en el futuro cercano la realización de una evaluación de impacto del programa</li> <li>● Utilizar un sistema de información que permita registrar la información de la MIR y su monitoreo</li> <li>● Identificar medios de verificación que sean oficiales y resultado de un proceso estandarizado</li> </ul>
4. Datos de la Instancia Evaluadora	
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:	Dra. Cristell del Carmen de la Torre Madrigal.

4.2 Cargo:	Coordinador de la Evaluación.
4.3 Institución a la que pertenece:	Stratega Consultoría Integral, S. C.
4.4 Principales colaboradores:	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Emmanuel Méndez Salazar;</li> <li>● Vanessa De la Cruz Osorio;</li> <li>● Diana Guadalupe Hernández Reyes;</li> <li>● Vania Lorena UC Ávalos;</li> <li>● Samuel Méndez Vidal.</li> </ul>
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:	stratega.cisc@gmail.com
4.6 Teléfono (con clave lada):	(993) 354 60 43.

<b>5. Identificación del (los) programas:</b>	
5.1 Nombre del Programa evaluado:	K018 Mejoramiento para la Infraestructura de Bienestar Social
5.2 Siglas:	N/A.
5.3 Ente público coordinador del programa presupuestario:	H. Ayuntamiento Constitucional de Macuspana, Tabasco.
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Poder Ejecutivo __ Poder Legislativo __ Poder Judicial __ Ente Autónomo __ Municipal <u>X</u>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):	
Federal __ Estatal __ Municipal <u>X</u> Local __	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo de (los) Programa(s) presupuestario(s):	



5.6.1 Nombre de la unidad administrativa a cargo del Programa presupuestario:	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
5.6.2 Nombre del titular de la unidad administrativa a cargo del Programa presupuestario:	Ing. Crispín Torres Luna
<b>6. Datos de Contratación de la Evaluación</b>	
6.1 Tipo de contratación:	
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> _X__	6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> ____
6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/> ____	6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> ____
6.1.5 Otro: (señalar) <input type="checkbox"/> ____	
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:	Dirección de Administración
6.3 Costo total de la evaluación:	\$230,000.00 (Doscientos Treinta mil pesos 00/100 M.N.)
6.4 Fuente de financiamiento:	Recursos Participaciones del Programa Presupuestario K015 Equipamiento para la Gestión Pública, Correspondientes al Ejercicio Fiscal 2023, afectando la cuenta presupuestal 33107.- Evaluación al Desempeño.
<b>7. Difusión de la evaluación.</b>	
7.1. Difusión en internet de la evaluación:	<a href="https://macuspana.gob.mx/unidad-de-evaluacion-del-desempeno-2024/">https://macuspana.gob.mx/unidad-de-evaluacion-del-desempeno-2024/</a>
7.2 Difusión en internet del formato:	<a href="https://macuspana.gob.mx/unidad-de-evaluacion-del-desempeno-2024/">https://macuspana.gob.mx/unidad-de-evaluacion-del-desempeno-2024/</a>



STRATEGA CONSULTORIA INTEGRAL, S. C.

Teléfono: (993) 354 60 43